

DREAMS S.A. Y FILIALES

Estados financieros consolidados intermedios

Al 31 de octubre de 2021

## CONTENIDO

Estado consolidado intermedio de situación financiera  
Estado consolidado intermedio de resultados  
Estado consolidado intermedio de resultados integrales  
Estado consolidado intermedio de cambios en el patrimonio  
Estado consolidado intermedio de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros consolidados intermedios

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 13 de enero de 2022

Señores Accionistas y Directores  
Dreams S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de Dreams S.A. y filiales, que comprenden el estado consolidado intermedio de situación financiera al 31 de octubre de 2021 y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de diez meses terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados intermedios que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados intermedios a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados intermedios están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados intermedios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados intermedios, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados intermedios.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión con salvedades.



Santiago, 13 de enero de 2022

Dreams S.A.

2

### *Base para la opinión con salvedades*

Tal como se explica en Nota 2, la Sociedad presenta sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, normas que requieren presentar estados financieros comparativos. La Administración ha decidido no presentar el estado de situación financiera consolidado intermedio al 31 de diciembre de 2020, ni los estados consolidados intermedios de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de diez meses terminado el 31 de octubre de 2020, ni sus correspondientes notas, los cuales son requeridos por dichas Normas.

### *Opinión con salvedades*

En nuestra opinión, excepto por la omisión de la información comparativa señalada en el párrafo anterior de la “Base para la opinión con salvedades”, los mencionados estados financieros consolidados intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Dreams S.A. al 31 de octubre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de diez meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Énfasis en un asunto – Pandemia COVID-19*

Como se indica en la Nota 2, la Sociedad y sus empresas filiales han sido afectadas por el cierre y reapertura restringida de las salas de juego y servicios complementarios, como consecuencia de medidas sanitarias adoptadas por las entidades gubernamentales para mitigar los efectos derivados de la pandemia asociada al virus Covid-19, situación que ha generado pérdidas operacionales y una disminución en sus ingresos. La situación de la Sociedad y evaluación de la Administración de estos hechos y sus planes para mitigar los efectos de la situación descrita, se detallan también en la referida Nota 2. Tal como se expresa en la citada Nota, el retomar y mantener un nivel de actividades normales para revertir los efectos en los resultados del Grupo, dependerá de la evolución de la pandemia, las decisiones de los organismos sanitarios en torno a las restricciones impuestas, como así también de las medidas adoptadas por la Administración y su Directorio, todo lo cual deberá confirmarse en el futuro. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	2
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS .....	4
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS .....	5
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES .....	6
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	7
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS .....	9
Nota 1.- Información corporativa.....	9
Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables .....	13
Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la Administración .....	36
Nota 4.- Cambios contables .....	36
Nota 5.- Políticas de gestión de riesgos .....	36
Nota 6.- Información financiera por segmentos.....	41
Nota 7.- Efectivo y equivalentes al efectivo .....	42
Nota 8.- Instrumentos financieros .....	43
Nota 9.- Otros activos y pasivos no financieros corrientes.....	45
Nota 10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	45
Nota 11.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas .....	47
Nota 12.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.....	50
Nota 13.- Inventarios.....	50
Nota 14.- Activos y pasivos por impuestos.....	51
Nota 15.- Activos y pasivos no corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.....	51
Nota 16.- Activos intangibles y plusvalía .....	53
Nota 17.- Propiedades, planta y equipo .....	57
Nota 18.- Activo por derechos de uso y pasivos por arrendamientos.....	59
Nota 19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	60
Nota 20.- Otros pasivos financieros .....	62
Nota 21.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	67
Nota 22.- Provisiones por beneficios a los empleados.....	67
Nota 23.- Patrimonio.....	67
Nota 24.- Ganancia líquida distribuible y ganancias por acción.....	69
Nota 25.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza) .....	70
Nota 26.- Otros ingresos por función.....	70
Nota 27.- Otros gastos por función .....	71
Nota 28.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera.....	71
Nota 29.- Resultado por unidades de reajuste.....	73
Nota 30.- Provisiones, activos y pasivos contingentes .....	73
Nota 31.- Sanciones .....	79
Nota 32.- Medio ambiente.....	79
Nota 33.- Concesiones de explotación casinos de juego.....	79
Nota 34.- EBITDA (No auditado).....	81
Nota 35.- Hechos posteriores .....	82

## ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de octubre de 2021  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Activos	Nota	31/10/2021 M\$
<b>Activos Corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	36.667.876
Otros activos no financieros, corrientes	9	3.672.186
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	6.559.592
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	423.115
Inventarios	13	1.493.451
Activos por impuestos corrientes	14	1.059.435
<b>Total de activos corrientes distintos de los activo o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>49.875.655</b>
Activos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	15	40.895.847
<b>Total activos corrientes totales</b>		<b>90.771.502</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	10	2.617.030
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	161.156
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	754.934
Activos intangibles distintos de plusvalía	16	41.687.208
Plusvalía	16	16.945.578
Propiedades, planta y equipos	17	266.318.964
Activos por derechos de uso	18	9.444.778
Activos por impuestos, no corrientes	14	7.222.172
Activos por impuestos diferidos	19	38.903.327
<b>Total, activos no corrientes</b>		<b>384.055.147</b>
<b>Total, de activos</b>		<b>474.826.649</b>

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de octubre de 2021

(Expresado en miles de pesos chilenos)

Patrimonio y pasivos	Nota	31/10/2021 M\$
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes	20	26.667.641
Pasivos por arrendamientos, corrientes	18	3.025.416
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21	30.492.367
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	22	5.880.806
Pasivos por impuestos corrientes	14	1.227.760
Otros pasivos no financieros, corrientes	9	5.189.357
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>72.483.347</b>
Pasivos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	15	1.844.699
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>74.328.046</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Otros pasivos financieros, no corrientes	20	170.009.535
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	18	10.019.634
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	21	113.675
Otros pasivos no financieros, no corrientes		125.958
Pasivos por impuestos diferidos	19	23.280.440
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>203.549.242</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>277.877.288</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital emitido	23	227.096.802
Ganancias (Pérdidas) acumuladas		(43.722.247)
Otras reservas	23	13.540.920
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		196.915.475
Participaciones no controladoras	23	33.886
<b>Patrimonio total</b>		<b>196.949.361</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>474.826.649</b>

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS

Por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31/10/2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	25	100.996.978
Costo de ventas	25	(65.539.769)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>35.457.209</b>
Otros ingresos por función	26	2.388.591
Gastos de administración	25	(28.011.253)
Otros gastos por función	27	(6.876.632)
Ingresos financieros		305.225
Costos financieros	20	(7.171.545)
Participación en las ganancias (perdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	12	199.115
Diferencias de cambio	28	(1.176.946)
Resultado por unidades de reajuste	29	(6.985.944)
<b>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(11.872.180)</b>
Resultado por impuesto a las ganancias	19	4.035.544
<b>Pérdida procedente de operaciones continuadas</b>		<b>(7.836.636)</b>
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas	15	(1.856.695)
<b>Pérdida</b>		<b>(9.693.331)</b>
<b>Pérdida, atribuible a</b>		
Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora		(9.693.296)
Pérdida atribuible a participaciones no controladoras		(35)
<b>Pérdida</b>		<b>(9.693.331)</b>

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

**DREAMS S.A. Y FILIALES**
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS**

Por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31/10/2021 MS
<b>Pérdida por acción básica</b>		
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas		(0,572)
Pérdida por acción básica en operaciones discontinuadas		(0,135)
<b>Pérdida por acción básica</b>	<b>22</b>	<b>(0,707)</b>
 <b>Ganancias (pérdida) por acción diluidas</b>		
Ganancia (pérdida) diluida por acción de operaciones continuadas		-
Ganancia (pérdida) diluida por acción de operaciones discontinuadas		-
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>-</b>

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



**DREAMS S.A. Y FILIALES**
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31/10/2021 MS
<b>Pérdida</b>		(9.693.331)
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		
Ganancias por diferencias de cambio de conversión subsidiarias	23	7.176.836
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias integral total</b>		<b>7.176.836</b>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-
<b>Resultado integral total</b>		<b>(2.516.495)</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(2.516.460)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	23	(35)
<b>Resultado integral total</b>		<b>(2.516.495)</b>

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31/10/2021 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		104.304.687
Cobros procedentes de primas y otros beneficios de pólizas		1.660.461
Otras entradas (salidas) de efectivo		85.026
<b>Clases de pagos:</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(44.291.609)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(20.166.871)
Intereses recibidos		272.563
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		2.282.245
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación</b>		<b>44.146.502</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo		(2.416.018)
Compras de activos intangibles		(1.106.983)
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión</b>		<b>(3.523.001)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos	20	8.637.630
Pagos de préstamos	20	(18.995.905)
Pagos de pasivos por arrendamientos	18	(1.570.112)
Intereses pagados	20	(6.604.123)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(18.532.510)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios</b>		
		<b>22.090.991</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(220.831)
<b>Incremento neto (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>21.870.160</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	7	14.797.716
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>7</b>	<b>36.667.876</b>

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

al 31 de octubre de 2021	Capital emitido	Cambio en conversión de moneda extranjera	Otras Reservas	Total, Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total, Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo actual 01/01/2021	227.096.802	619.288	5.744.796	6.364.084	(34.028.951)	199.431.935	33.921	199.465.856
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Re expresado</b>	<b>227.096.802</b>	<b>619.288</b>	<b>5.744.796</b>	<b>6.364.084</b>	<b>(34.028.951)</b>	<b>199.431.935</b>	<b>33.921</b>	<b>199.465.856</b>
Cambios en el patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	(9.693.296)	(9.693.296)	(35)	(9.693.331)
Otro resultado integral	-	7.176.836	-	7.176.836	-	7.176.836	-	7.176.836
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>7.176.836</b>	<b>-</b>	<b>7.176.836</b>	<b>(9.693.296)</b>	<b>(2.516.460)</b>	<b>(35)</b>	<b>(2.516.495)</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total, de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>7.176.836</b>	<b>-</b>	<b>7.176.836</b>	<b>(9.693.296)</b>	<b>(2.516.460)</b>	<b>(35)</b>	<b>(2.516.495)</b>
<b>Saldo final periodo actual 31/10/2021</b>	<b>227.096.802</b>	<b>7.796.124</b>	<b>5.744.796</b>	<b>13.540.920</b>	<b>(43.722.247)</b>	<b>196.915.475</b>	<b>33.886</b>	<b>196.949.361</b>

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 31 de octubre de 2021

### Nota 1.- Información corporativa

El objeto social de Dreams S.A. ([www.mundodreams.cl](http://www.mundodreams.cl)) es el desarrollo de inversiones en general, en especial inversiones en empresas de casinos de juegos y sus actividades anexas, en empresas hoteleras, restaurantes, discotecas, y cualquier otra actividad semejante. Dreams S.A. genera un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos.

Dreams S.A. opera dieciocho licencias y permisos de operación de casinos: siete ubicados en Chile, ocho en Perú, una en Argentina, una licencia en Colombia y una en Panamá. En Chile, las operaciones corresponden a los Casinos de las comunas de Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas con permisos de operación otorgados por la ley N°19.995. En las ciudades de Iquique y Puerto Varas se operan concesiones denominadas Municipales, que fueron licitadas en 2018. El 11 de agosto de 2015 se publicó la Ley N°20.856, la cual entre otras modificaciones a la Ley N°19.995, permitió prorrogar o renovar la vigencia de las concesiones municipales que se encontraban vigentes a dicha fecha hasta que los operadores que se adjudicaron la nueva licitación entren en operaciones. Dentro de este proceso, una filial de Dreams se adjudicó el permiso de operación en Iquique.

En Argentina, la operación corresponde a una concesión originalmente otorgada por 35 años que expira en el año 2033, con posibilidad de renovación hasta el año 2038 para operar un hotel, un casino y servicios complementarios en la ciudad de Mendoza. En Perú, las ocho licencias de operación se encuentran en Lima, Cuzco y Tacna y son otorgadas por cinco años renovables. En Colombia, las operaciones se encuentran ubicadas en Bogotá y Cartagena de Indias y sus permisos de operación de juegos de suerte y azar son otorgados por cinco años renovables. En Panamá, se opera una licencia ubicada en Ciudad de Panamá con vigencia hasta el año 2033.

Dreams S.A. tiene su domicilio en Panamericana sur KM.57, Mostazal, Chile, y su RUT es 76.033.514-2.

#### 1.1.- Capital social y propiedad

De conformidad con los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2021, al 31 de octubre de 2021 el capital social asciende a M\$227.096.802 dividido en 13.704.961 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas:

RUT	Accionista	Serie	Acciones suscritas y pagadas	% Participación capital suscrito y pagado
			31-10-2021	31-10-2021
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda.	A	13.704.960	99,99%
76.238.778-6	Inversiones Salmones Limitada	A	1	0,01%
<b>Total</b>			<b>13.704.961</b>	<b>100,00%</b>

## DREAMS S.A. Y FILIALES

### 1.2.- Sociedades incluidas en los estados financieros consolidados intermedios.

Las sociedades incluidas en los presentes estados financieros consolidados intermedios, son las siguientes:

RUT	Nombre de la Sociedad	31/10/2021		
		% de participación Directa	% de participación Indirecta	% de participación Total
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	100,00%	0,00%	100,00%
76.129.438-5	Holding Coyhaique S.A.	100,00%	0,00%	100,00%
76.669.250-8	Juegos Electrónicos S.A.	99,99%	0,01%	100,00%
76.028.331-2	Holding Casino S.A.	100,00%	0,00%	100,00%
76.039.388-6	Casinos del Sur SPA	100,00%	0,00%	100,00%
76.120.306-1	Marketing y Negocios S.A.	99,00%	1,00%	100,00%
76.014.175-5	Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
76.008.643-6	Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
76.015.689-2	Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turística S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
76.708.680-6	Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
99.597.880-6	Casino de Juegos Temuco S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%
99.597.790-7	Casino de Juegos Valdivia S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%
99.599.450-K	Casino de Juegos Punta Arenas S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%
76.008.627-4	Servicios Gastronómicos y Spa Turístico S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
96.841.280-9	Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
76.008.643-6	Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
76.129.853-4	Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
99.599.010-5	Casino de Juegos Coyhaique S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%
76.129.865-8	Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
76.129.862-3	Gastronómica y Spa Turístico Coyhaique S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
76.131.772-5	Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Advanced Gaming Corporation S.A.C.	0,00%	100,00%	100,00%
76.231.852-0	Dreams Perú S.A. (2)	99,00%	1,00%	100,00%
O-E	Dreams Corporation S.A.C (3)	0,00%	99,99%	99,99%
96.689.710-4	Casino de Juegos de Iquique S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%
78.514.980-7	Gastronomía y Bares Ltda.	0,00%	100,00%	100,00%
96.904.770-5	Plaza Casino S.A.	0,00%	100,00%	100,00%
99.598.810-0	Casino de Juegos Calama S.A.	0,00%	65,67%	65,67%
76.266.889-0	Inversiones Regionales S.A. (4)	100,00%	0,00%	100,00%
76.270.321-1	Inversiones América Latina S.A. (4)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Dreams Gaming S.A.C. (5)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Recreativos El Galeón S.A.C. (6)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Inmobiliaria Disandina S.A. (7)	0,00%	99,90%	99,90%
76.265.437-7	Casino de Juegos Chillán S.A. (8)	100,00%	0,00%	100,00%
76.265.439-3	Casino de Juegos Ñuble S.A. (8)	0,00%	100,00%	100,00%
<b>RUT</b>	<b>Nombre de la Sociedad</b>	<b>31/10/2021</b>		

## DREAMS S.A. Y FILIALES

		% de participación Directa	% de participación Indirecta	% de participación Total
76.929.340-K	SFI Resorts SpA	100,00%	0,00%	100,00%
76.299.170-5	San Francisco Investment S.A. (1)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Ocean Club Casino Inc. (Panamá) (9)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Sun Casinos Colombia S.A.S. (9)	0,00%	100,00%	100,00%
76.604.887-0	Entrenimientos Iquique S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%
76.609.657-3	Casino de Juegos Pucón S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%
76.602.653-2	Casino de Juegos Puerto Varas S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%
76.802.681-5	Fiesta Benavides SpA (11)	0,00%	100,00%	100,00%
76.802.678-5	Sun Nippon SpA (11)	0,00%	100,00%	100,00%
76.800.732-2	Interstate Gaming SpA (11)	0,00%	100,00%	100,00%
76.802.682-3	Sun Salsa SpA (11)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Inversiones y Casinos Fiesta S.A.C (11)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Inversiones y Casinos Primavera S.A.C. (11)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Inversiones y Casinos Tacna S.A.C. (11)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Inversiones y Restaurantes Fiesta S.A.C. (11)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Inversiones e Inmobiliaria Fiesta S.A.C. (11)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Thunderbird - Salsa S.A. (12)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Interstate Gaming del Perú S.A. (12)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Sun Nippon Company S.A.C. (12)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Thunderbird Fiesta Casino Benavides S.A. (12)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Nuevo Hotel Plaza Casino Limited (13)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Nuevo Hotel Plaza Casino S.A. (13)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Online Gaming S.A.C. (14)	0,00%	100,00%	100,00%
77.119.316-1	Inversiones Internacionales Dreams S.A. (15)	71,46%	28,54%	100,00%
O-E	Mono Quallac S.A.C. (16)	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Online Streaming S.A.C. (17)	0,00%	100%	100,00%
O-E	SunDreams Representacoes e Turismo Ltda. (18)	99,00%	1,00%	100,00%
77.454.413-5	Casino de Juegos y Entretenimiento de Talca S.A. (19)	99,00%	1,00%	100,00%
77.454.422-4	Casino de Juegos y Entretenimiento de San Fernando S.A (19)	99,00%	1,00%	100,00%
77.454.526-3	Casino de Juegos y Entretenimiento de Talcahuano S.A (19)	99,00%	1,00%	100,00%
77.454.524-7	Casino de Juegos y Entretenimiento de Los Angeles S.A. (19)	99,00%	1,00%	100,00%
77.454.521-2	Casino de Juegos y Entretenimiento de Copiapó S.A. (19)	99,00%	1,00%	100,00%
77.454.517-4	Casino de Juegos y Entretenimiento de Calama S.A (19)	99,00%	1,00%	100,00%
77.454.515-8	Casino de Juegos y Entretenimiento de Antofagasta S.A. (19)	99,00%	1,00%	100,00%
77.465.206-K	Casino de Juegos y Entretenimiento de Osorno S.A. (19)	99,00%	1,00%	100,00%

## DREAMS S.A. Y FILIALES

- (1) Estas sociedades se encuentran inscritas en el Registro Especial de Sociedades Informantes de la CMF, por lo tanto, están sujetas a la fiscalización de la mencionada Comisión y obligadas a la preparación y envío de información de acuerdo a la Norma de Carácter General N°364.
- (2) Esta Sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio el día 5 de diciembre del 2012, Fojas 37277 N° 261192 e inició sus actividades el 22 de agosto de 2012. Esta Sociedad fue creada para mantener inversiones en Perú.
- (3) Compañía Peruana adquirida para operar los activos del Casino New York, en dicho país a partir del año 2013.
- (4) Sociedades nacionales creadas para inversiones locales y en el extranjero.
- (5) Sociedad creada en Lima, Perú para el desarrollo de actividades relacionadas con salas de juego y casinos, ya sea por administración o explotación directa, o mediante el arrendamiento de los mismos.
- (6) Sociedad dueña de la Sala de Juegos Edén, la cual fue adquirida por la filial Dreams Gaming S.A.C. el 19 de septiembre de 2013, en Lima, Perú.
- (7) Sociedad adquirida en Lima, Perú para el desarrollo de actividades relacionadas con el rubro inmobiliario.
- (8) Sociedades nacionales creadas para futuros proyectos locales.
- (9) Sociedades de casinos de juego y venta de alimentos y bebidas, absorbidas el 31 de mayo de 2016 como resultado del proceso de fusión y cambio de controlador de la Sociedad existente a dicha fecha.
- (10) Sociedades creadas para participar en proceso de licitación de concesiones de casinos de juego municipales.
- (11) Sociedades de inversión creadas en el mes de diciembre de 2017 para ampliar el desarrollo de actividades de salas de juego, Casinos y gastronomía en Perú a contar del segundo trimestre del año 2018.
- (12) Sociedades operativas adquiridas en el primer trimestre de 2018 para ampliar el desarrollo de actividades de salas de juego, Casinos y gastronomía en Perú a contar del 11 de abril de 2018.
- (13) Sociedad de inversión y operativa adquiridas en el tercer trimestre de 2018 para ampliar el desarrollo de actividades de casinos, hotelería y gastronomía en Argentina a contar del 11 de julio de 2018.
- (14) Sociedad operativa creada en el mes de octubre de 2019, en Lima, Perú, para el desarrollo de actividades relacionadas con el juego online.
- (15) Sociedad de inversión creada en el mes de noviembre de 2019, en Santiago, Chile, con el objeto de efectuar inversiones en el exterior en dólares de los Estados Unidos de América.
- (16) Sociedad adquirida en el mes de mayo de 2020, en Lima, Perú, para el desarrollo de actividades relacionadas con el juego online.
- (17) Sociedad creada en el mes de agosto de 2020, en Lima, Perú, para el desarrollo de actividades relacionadas con el juego online.
- (18) Sociedad creada en el mes de agosto de 2021, en Brasil para el desarrollo de actividades relacionadas con viajes y turismo.
- (19) Sociedades nacionales creadas para participar en el proceso de licitación de concesiones de casinos de juegos.

### 1.3.- Personal

Al 31 de octubre de 2021 Dreams S.A. y sus filiales cuenta con una dotación de 3.001 trabajadores.

### 1.4.- Directorio y Administración

Dreams S.A. es administrado por un Directorio compuesto por tres directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años.

El actual Directorio fue acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2021 y está compuesto por los señores:

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente
Humberto Fischer Llop	6.687.633-0	Director
Enrique Cibié Bluth	6.027.149-6	Director

**Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme y consistente por parte del Grupo.

**2.1.- Responsabilidad de la información**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido aprobados por el directorio de Dreams S.A. el 13 de enero de 2022.

**2.2.- Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados intermedios de Dreams S.A. y sus filiales al 31 de octubre de 2021, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Adicionalmente son presentados considerando el principio de empresa en marcha.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertos activos valorizados a su valor razonable en el proceso de combinación de negocios.

**Situación de la Sociedad**

Al 31 de octubre de 2021 los estados financieros consolidados intermedios de Dreams S.A. y filiales presentan una pérdida del período ascendente a M\$9.693.331. Esta situación se ha generado como consecuencia de la interrupción intermitente del funcionamiento de sus casinos, hoteles y servicios anexos a partir del mes de marzo del 2020 como resultado de una serie de medidas adoptadas por los organismos de salud de cada país donde opera el Grupo, para mitigar los efectos de la pandemia asociada al virus Covid-19.

Las medidas dispuestas por la Administración tales como la reducción sustancial de los gastos operacionales del Grupo, la obtención de financiamiento de instituciones bancarias, renegociación de restricciones de índices financieros de créditos y obligaciones vigentes, apoyo financiero de los accionistas de la Compañía para soportar eventuales déficit puntuales de caja y ante un escenario de reapertura gradual de operaciones durante el presente año, han permitido que el Grupo mantenga un nivel de operaciones que permiten asegurar su normal funcionamiento.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios las instituciones de salud y gubernamentales de cada país donde opera el Grupo disponen instancias de restricción cada vez menos severas desde el punto de vista sanitario al funcionamiento o aperturas limitadas de las operaciones de casinos y servicios complementarios, permitiendo que durante el tercer trimestre de 2021, la Compañía haya continuado con aperturas con aforos controlados de sus operaciones en Chile y Latinoamérica, en razón de la mejoría en los indicadores sanitarios en todos los países.

**2.3.- Período cubierto por los estados financieros consolidados intermedios**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios cubren el siguiente período:

- Estado consolidado intermedio de situación financiera al 31 de octubre de 2021.



## DREAMS S.A. Y FILIALES

- Estado consolidado intermedio de resultados por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021.
- Estado consolidado intermedio de otros resultados integrales por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021.
- Estado consolidado intermedio de flujos de efectivo por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021.
- Estado consolidado intermedio de cambios en el patrimonio por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021.

### 2.4.- Nuevos pronunciamientos contables

#### a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.

##### Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2”. Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el covid-19. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad, excepto por la NIIF 16, detallada en nota 2.27.

#### b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso	01/01/2022

## Normas e interpretaciones

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.

01/01/2022

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

01/01/2022

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

01/01/2023

Enmienda a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” sobre clasificación de pasivos”. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2023.

01/01/2023

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, publicada en febrero

01/01/2023

## Normas e interpretaciones

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

01/01/2023

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

**2.5.- Bases de consolidación****a) Combinaciones de negocios**

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados. Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de balance y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquirente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

**b) Filiales**

Las filiales son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de filiales son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Se eliminan los saldos, las transacciones y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las filiales.

**c) Participaciones no controladoras**

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una filial que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

**d) Pérdida de control**

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, se da de baja en cuentas los activos y pasivos de la filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex filial, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

**e) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación**

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

**f) Restructuraciones bajo control común**

Las reestructuraciones efectuadas en las entidades controladas son reconocidas al costo, reflejando cualquier diferencia de los valores contables previos a la transacción y los precios de la transacción en cuentas patrimoniales. Adicionalmente, estas sociedades adoptan las políticas contables de la empresa que reporta.

**g) Perímetro de consolidación**

El perímetro de consolidación del Grupo Dreams S.A. comprende la totalidad de las Sociedades filiales al 31 de octubre de 2021 (Ver Nota 1.2).

**2.6.- Segmentos operativos**

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Dreams S.A. y sus filiales presenta la información por segmentos (la que corresponde a las áreas de negocio) en función de la información financiera puesta a disposición de la administración, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones y en función de la diferenciación de productos y servicios, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 – Información Financiera por Segmentos. Esta información se detalla en Nota 6.

Los criterios de contabilización y registros de las sociedades incluidas en cada segmento no difieren de los empleados en la confección de los estados financieros de la Sociedad matriz. Los segmentos a revelar por Dreams S.A. y sus filiales son:

- **Casinos:** Corresponde exclusivamente a actividades de juegos de azar en todas sus modalidades, excluyendo servicios complementarios propios de la operación de esas actividades, tales como los servicios de alimentos y bebidas.
- **Hoteles:** Corresponde exclusivamente a actividades relacionadas con alquiler de habitaciones, excluyendo servicios complementarios propios de la operación de esta actividad, tales como los servicios de alimentos y bebidas, congresos, entre otros.
- **Alimentos y Bebidas:** Incluye todos los servicios propios de esta operación incluyendo los servicios de alimentos y bebidas relacionados con los segmentos de hoteles y casinos.
- **Inmobiliaria y Gestión:** Este segmento explota la mayor parte de las propiedades inmobiliarias del grupo, genera ingresos por arriendo de superficie a terceros y adicionalmente incluye áreas relativas a la gestión y marketing.

La política del grupo no contempla la agregación de segmentos, sin embargo, esto es evaluado anualmente principalmente en el contexto de cuan representativo son los ingresos, utilidad, activos y pasivos de cada segmento.

**2.7.- Moneda de presentación y moneda funcional**
**(a) Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de Dreams S.A. y sus filiales, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Dreams S.A. es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de Dreams S.A. y sus filiales. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

**(b) Entidades del grupo**

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación y funcional de la matriz, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera consolidado;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, y
- (iii) Todas las diferencias de cambio por conversión resultantes se reconocen en Otros resultados integrales.

**2.8.- Bases de conversión**

Moneda extranjera y moneda de reajuste es aquella diferente de la moneda funcional de una Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente convertidas y registradas en moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción o, tratándose de múltiples transacciones, a un promedio representativo. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y moneda de reajuste se controlan en base a esa moneda se traducen al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas a los rubros Diferencia de Cambios y Resultados por Unidades de Reajuste en el estado consolidado intermedio de resultado por función.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes han sido convertidos a pesos chilenos en la equivalencia al cierre del período según el siguiente detalle:

	<b>31/10/2021</b>
Dólar Estadounidense (USD)	810,91
Nuevo Sol Peruano (PEN)	203,21
Pesos Colombianos (COP)	0,22
Pesos Argentinos (ARS)	8,13
Balboa (PAB)	810,91
Euro (EUR)	937,03
Real Brasileño (BRL)	143,79
Unidad de Fomento (UF)	30.380,53

***Hiperinflación en Argentina***

A contar del mes de julio de 2018, la economía de Argentina es considerada como hiperinflacionaria de acuerdo a los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.” Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca que la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

De acuerdo a lo establecido en NIC 29, los estados financieros de Nuevo Hotel Plaza Casino S.A. a la fecha de adquisición, fueron re-expresados retrospectivamente aplicando al costo histórico un índice general de precios, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino a dicha fecha.

Al 31 de octubre de 2021, la tasa de inflación del periodo enero-octubre de 2021 en Argentina alcanzó el 52,1%, y de acuerdo con las normas contables aplicables los activos y pasivos no monetarios fueron re-expresados por hiperinflación reflejando un ajuste de M\$2.280.938, el cual es reconocido en el rubro Otras Reservas del Patrimonio.

Para propósitos de la conversión de los estados financieros de la sociedad argentina, cuya moneda funcional es el peso argentino a la moneda funcional de Dreams S.A. que es peso chileno, estos se han convertido al tipo de cambio al 31 de octubre de 2021 el de \$8,13 por cada peso argentino (\$ARS). Lo anterior implica que los presentes estados financieros consolidados intermedios de Dreams S.A. incluyen un ajuste patrimonial negativo por M\$31.224 por la conversión de los estados financieros de la sociedad argentina.

**2.9.- Efectivo y equivalentes al efectivo**

El Grupo considera como Efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstos forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo.

**Estado de flujos de efectivo**

El Estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo realizados durante los períodos. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el Estado de flujos de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.



## DREAMS S.A. Y FILIALES

---

- Actividades de financiación: Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los productos y/o servicios que comercializa el Grupo directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en los cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura, posteriormente se les descuenta la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

El Grupo determina una provisión de pérdidas por deterioro en base a la pérdida esperada, los cuales, para las compañías que otorgan crédito, se materializan con una estimación que cubre el ciento por ciento de los saldos con morosidad relevante.

A las cuentas por cobrar no se les determinan un interés implícito por tratarse de operaciones a plazo menores a 90 días.

### 2.11.- Cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corresponden a transacciones con entidades e individuos tales como:

- a) Accionistas con posibilidad de ejercer el control.
- b) Subsidiarias y miembros de subsidiarias.
- c) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma.
- d) Partes con control conjunto sobre la entidad.
- e) Asociadas.
- f) Intereses en acuerdos conjuntos.
- g) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante.
- h) Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores.
- i) Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, son para la que una parte significativa del poder de voto radica directa o indirectamente en cualquier individuo descrito en los dos puntos anteriores.

Los saldos intragrupo eliminados en el proceso de consolidación, representan servicios, traspasos de fondos desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, los cuales se estructuran principalmente bajo la modalidad de una cuenta corriente mercantil de acuerdo al criterio otorgado por la Administración del Holding para todas las sociedades del grupo, es decir, las diferentes partidas originadas por las transacciones comerciales entre las partes pierden su individualidad propia al ingresar en una cuenta común en la cual solo prevalece el saldo, pudiendo este tener aumentos o disminuciones, o bien su liquidación total, variables que dependerán de las definiciones adoptadas por la administración corporativa del holding según la diversidad de las operaciones, las cuales no necesariamente obedecen al



## **DREAMS S.A. Y FILIALES**

quehacer diario, sino que también a hechos eventuales, como ser: reestructuraciones, exploración de nuevos negocios (tema ya más recurrente), cambios de la propiedad accionaria, fusiones, etc.

La clasificación de los saldos con empresas relacionadas, son realizados por la Administración en base a la estimación de sus vencimientos y fecha esperada de liquidación; siendo corrientes aquellos saldos cuyos vencimientos se esperan sean igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos superiores a ese período.

### **2.12.- Inventarios**

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de precio medio ponderado (PMP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del período en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta aplicables.

### **2.13.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Dreams S.A. y sus filiales determinan el impuesto a las ganancias sobre las bases de las rentas líquidas imponibles calculadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada período.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades que integran al Grupo consolidado y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas consolidadas.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado consolidado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales. Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a otros resultados integrales, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también a otros resultados integrales.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

## **2.14.- Activos intangibles distintos de plusvalía**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el estado intermedio de situación financiera, aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales Dreams S.A. y subsidiarias espera obtener beneficios económicos futuros según NIC 38. Para el tratamiento de los activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo, anualmente son sometidos a evaluación de deterioro. Para el caso de los activos intangibles de vida útil definida, se evalúa si existen indicadores de deterioro, si es el caso, se efectúan pruebas de deterioro.

### **Permiso de operación casinos de juegos**

En el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan los permisos de operación para aquellos casinos de juegos a los cuales se han efectuado pagos únicos según el contrato de concesión municipal, así también las licencias para operación como casino de juegos adquiridas en una combinación de negocios que son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Los permisos de operación de casinos de juegos tienen una vida útil definida con excepción de las licencias de Perú y son amortizados en forma lineal a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil estimada es el período en que dura la concesión, a excepción que por efectos de modificaciones legales dichos permisos sean extendidos o prorrogados y su amortización se registra en el estado intermedio de resultados en el rubro costo de ventas.

### **Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación**

En el estado intermedio de situación financiera, en el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan las marcas, carteras de clientes y otros necesarios en la operación de casinos de juegos adquiridos en una combinación de negocios y otros costos necesarios para obtener el permiso de operación de casinos de juegos. Estos son registrados a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada para los activos de vida útil definida y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Los otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación de casino de juegos, tienen una vida útil definida con excepción de las marcas y son amortizados en forma lineal a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil estimada, es de un plazo que dura el permiso de operación y su amortización se registra en el estado intermedio de resultados en el rubro costo de ventas.

### **Software**

En el rubro activo intangibles distintos de la plusvalía, se presentan licencias de software que son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Las licencias de software tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas. La vida útil estimada, es de 3 a 5 años y su amortización se registra en el estado intermedio de resultados por función en el rubro costo de ventas.

## **2.15.- Plusvalía**

Representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Dreams S.A. en los activos netos identificables de las nuevas filiales en la fecha de adquisición. Las plusvalías compradas relacionadas con adquisiciones de filiales se incluyen en el rubro plusvalía, la cual se somete a pruebas de deterioro de valor cada vez que existen indicadores de deterioro y a lo menos una vez al año.

Se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. El valor deteriorado es reconocido directamente en los estados de resultados.

**2.16.- Propiedades, planta y equipo**

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también se incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración y los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes sólo cuando es probable que los mismos, generen beneficios económicos futuros, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente a resultados como costo del período en que se incurren.

El Grupo estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrará en los rubros “Otros gastos por función” u “Otros ingresos por función” del estado intermedio de resultados.

**Depreciación de propiedades, planta y equipo:**

Las propiedades, planta y equipo, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Esta se utiliza para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo y su valor residual, se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva. Ver nota 17.1.

## **DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

### **2.17.- Otros activos no financieros**

La política que el Grupo aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo.

### **2.18.- Deterioro del valor de los activos no financieros**

A la fecha de cierre de cada ejercicio o periodo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realizará una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipo y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados consolidados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

La plusvalía se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro, y cuando las circunstancias indican que su valor en libros pudiese estar deteriorado. El potencial deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros. (ver detalle en Nota 16.4)

## **2.19.- Instrumentos financieros**

### **2.19.1.-Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable (ya sea a través de otro resultado integral, o a través de ganancias o pérdidas), y a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable, en el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, se incluyen los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como gastos en el estado intermedio de resultados.

**Activos financieros a valor razonable a través de resultado:** Los activos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

**Activos financieros medidos a costo amortizado:** La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Instrumentos financieros derivados:** Los derivados, en caso de existir, se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado, en "Otras ganancias (pérdidas)".

### **2.19.2.- Deterioro de valor de activos financieros**

#### *Instrumentos financieros y activos contractuales*

El Grupo reconoce las provisiones para "pérdidas de crédito esperada" (PCE). en:

- activos financieros medidos al costo amortizado;
- inversiones de deuda medidas a valor razonable directamente en resultados integrales; y
- activos contractuales.

El Grupo mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperada durante el período de vigencia de dichas cuentas, excepto por las siguientes mayores a 12 meses:

- los títulos de deuda que se determinan tienen bajo riesgo de crédito en la fecha de reporte; y
- otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden a un monto igual a pérdidas de crédito esperada durante el período de vigencia de estas. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperada, el Grupo considera información razonable y sustentable, relevante y disponible sin costo o esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada, incluyendo información a futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente en el caso de si está vencido por más de 180 días. El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- es improbable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si las hubiere); o
- el activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento.

El Grupo considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando esta es similar al monto adeudado y es rápidamente liquidable. Las pérdidas de crédito esperada durante el período de vigencia de estas son las pérdidas de crédito esperada que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas de crédito esperada superiores 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperada que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperada es el período contractual máximo durante el cual el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Las pérdidas de crédito esperada son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir). Las pérdidas de crédito esperada se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero siempre y cuando superen los 12 meses.

## DREAMS S.A. Y FILIALES

### *Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable reconocidos en resultados integrales tienen un deterioro crediticio. Un activo financiero está “deteriorado por el crédito” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 180 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Grupo en términos que el Grupo no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para una seguridad debido a dificultades financieras.

### *Presentación de la provisión para PCE en el estado intermedio de situación financiera*

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos. Para los valores de deuda a valor razonable reconocidas en resultados integrales, la provisión para pérdidas se reconoce en resultados.

### *Bajas*

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, el Grupo tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 365 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

### *Otros activos financieros no derivados*

Los activos financieros se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si había evidencia objetiva de deterioro. La evidencia objetiva de que los activos financieros estaban deteriorados incluía:

- Por defecto o morosidad por un deudor;
- La reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría de otra manera;
- Indicaciones de que un deudor o emisor entraría en bancarrota;
- Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios o emisores;
- La desaparición de un mercado activo para una seguridad debido a dificultades financieras; o
- Datos observables que indican que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.



**2.19.3.- Pasivos financieros**

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como Pasivos financieros o como Patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “otros pasivos financieros”, o como pasivos financieros a “valor razonable a través de resultados”.

**Otros pasivos financieros:** Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos que devengan interés) se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

**Pasivos financieros a valor razonable:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

**2.20.- Beneficios al personal, corrientes y no corrientes**

El Grupo registra los beneficios al personal como sueldos, bonos, vacaciones e indemnizaciones sobre base devengada. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

**2.21.- Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

**2.22.- Impuestos especiales a los casinos de juego**

Los casinos de juego chilenos que operan en Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas se rigen por la ley 19.995, ésta establece los requisitos de operación de los casinos, los impuestos asociados a esta actividad, como también, establece que los casinos serán fiscalizados por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ).

El artículo 58 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto equivalente al 0,07 de una unidad tributaria mensual, el cual se cobra al público que ingresa a las salas de juego de aquellos casinos de juego regidos por esta ley. Este tributo tiene la calidad de impuesto sujeto a retención, se registra en Otros pasivos no financieros corrientes al momento de su recaudación y es liquidado dentro de los doce primeros días del mes siguiente al de su retención.

El artículo 59 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto de exclusivo beneficio fiscal con tasa del 20% nominal, sobre los ingresos brutos que obtengan las sociedades operadoras de casinos de juego. Este impuesto se aplica sobre los ingresos brutos obtenidos por el contribuyente en la explotación de los juegos autorizados, previa deducción del importe por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto destinado a solventar los pagos provisionales mensuales (PPM), establecidos en la letra a) del



## **DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

artículo 84 del decreto ley N° 824, de 1974, de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última deducción es diferente para cada Sociedad afectada, dependiendo de su situación tributaria. El impuesto se registra contablemente como Costo de Ventas y en los Otros Pasivos No Financieros corrientes, se declara y paga mensualmente, en el mismo plazo que el contribuyente tiene para efectuar los pagos provisionales mensuales antes señalados.

Los casinos en Chile no sujetos a la Ley 19.995 están obligados a la retención y pago del Impuesto al Valor Agregado y a las condiciones especiales pactadas con cada municipalidad en que están presentes.

Los casinos operados en Perú se rigen por las disposiciones tributarias específicas de dicha nación, la cual establece una tasa de impuesto al juego de 11,76% sobre los ingresos. A contar de 1 de enero de 2019, entró en vigencia el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para los casinos y máquinas tragamonedas, aplicándose un sistema específico de cobro de soles por mesa de casino o soles por máquina tragamonedas según los ingresos netos obtenidos y convertidos a Unidades Impositivas Tributarias (UIT), cuya tasa impositiva para las mesas son del 12%, 32% y 72, y para las máquinas tragamonedas en explotación del 1,5%, 7,5% y 27%. Este nuevo tributo está actualmente siendo cuestionado por la industria de casinos en tribunales.

Los casinos en Argentina pagan un impuesto nacional específico según la ley 27.346 que se calcula sobre el efectivo apostado en las máquinas de juego azar, y a su vez la actividad paga una sobretasa de Impuestos a las Ganancias del 6,5% adicional a la tasa general de dicho impuesto llevándolo al 41.5%. A nivel provincial, en Mendoza los casinos de juego se encuentran gravados con el Impuesto a los Ingresos Brutos que se abona mensualmente a la Administración Tributaria de Mendoza a una tasa del 21,5% sobre los ingresos brutos del casino. El resto de las actividades comerciales (Hoteles y Gastronomía) pagan una tasa de un 30%.

Las operaciones de Colombia deben pagar un 16% de la base tributaria calculada para mesas en 290 UVT (Unidad de Valor Tributario) por cada unidad y para Máquina Electrónica Tragamonedas en 20 UVT por unidad. Adicionalmente se pagan derechos de explotación a Coljuegos según las tarifas publicadas vigentes.

En los casinos operados en la Ciudad de Panamá, el impuesto sobre apuestas y ventas lo regula la Junta de Control de Juegos la cual tiene derecho a recibir sobre los niveles totales de apuestas por tipo de juego lo siguiente: 12% sobre ingresos netos de juegos de mesa y 18% sobre ingresos de juegos de máquina azar, 0,25% sobre los tickets de apuesta de juegos deportivos netos vendidos y 2% sobre los premios de apuesta de juegos deportivos pagados.

### **2.23.- Capital emitido**

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

### **2.24.- Ganancias por acción**

El beneficio neto por acción básica se calcula tomando la utilidad o pérdida del período, atribuibles a los accionistas ordinarios de la sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

**2.25.- Distribución de dividendos**

Los dividendos por pagar a los accionistas de Dreams S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley de sociedades anónimas.

**2.26.- Ganancia líquida distribuible**

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración del Grupo estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, el Grupo podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el período que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio. La política adoptada para la determinación de la ganancia líquida distribuible deberá ser aplicada en forma consistente. En caso de que el Grupo justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de octubre de 2021, dadas las características de las operaciones del Grupo, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen en la determinación de la ganancia líquida distribuible ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos reconocidos directamente en patrimonio y/o en otros resultados integrales. Adicionalmente el Grupo posee pérdidas del ejercicio y acumuladas.

**2.27.- Arrendamientos**

*Propiedades para operar casinos:* el Grupo es arrendatario de establecimientos comerciales en el extranjero para operar sus casinos, específicamente en Perú. El período de cancelación de los contratos de arrendamiento va de 1 a 15 años y el Grupo tiene la opción de extender en algunos casos el contrato de arrendamiento. Los pagos del arrendamiento se ajustan cada año, según el cambio en el índice de precios al consumidor del año anterior, o una reajustabilidad previamente definida en los contratos. Los pagos de arrendamiento también incluyen los impuestos del arrendador equivalentes al 5%. En la mayoría de los casos si el Grupo ejerce la opción de renovación, entonces los pagos de arrendamiento en el período de renovación reflejarán la tasa de mercado en ese momento.

En la fecha de la aplicación inicial, el período restante no cancelable de estos arrendamientos va de 1 a 15 años. Sin embargo, considerando la ubicación de los locales y la disponibilidad de alternativas adecuadas, el Grupo ahora considera que es razonablemente seguro en algunos casos ejercer la opción de renovación. Para los fines de aplicar el enfoque retroactivo modificado a estos contratos, el Grupo eligió:

## DREAMS S.A. Y FILIALES

- medir el activo por derecho de uso como si hubiera aplicado la NIIF 16 desde la fecha de inicio utilizando su tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial;
- aplicar el recurso práctico para utilizar la retrospectiva al evaluar el plazo del arrendamiento; y
- aplique el recurso práctico para excluir los costos directos iniciales del activo del derecho de uso.

*Arrendamientos de maquinaria:* El Grupo a veces arrienda máquinas de juego en algunos casinos. El término no cancelable de estos arrendamientos es de 12 meses o menos. Aunque los contratos de arrendamiento suelen incluir opciones de renovación, el Grupo ha determinado que no es razonablemente seguro que ejerza estas opciones y elige aplicar la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo a estos arrendamientos.

A la fecha de un contrato, el grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato mantiene el derecho a controlar el uso de un activo específico por un período de tiempo como intercambio a una contraprestación. Para evaluar si un contrato cubre el derecho de controlar el uso de activo identificado, el grupo evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado - esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Grupo tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - el Grupo tiene derecho a operar el activo; o
  - el Grupo diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, el Grupo ha optado por no separar los componentes sin arrendamiento y tener en cuenta los componentes del arrendamiento y los componentes no arrendados como un solo componente del arrendamiento.

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento basado en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había transmitido un derecho de uso del activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
  - el comprador tuvo la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
  - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o

- los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomarían más que una cantidad insignificante de la producción, y que el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

**I.- Como un Arrendatario**

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes del comienzo fecha, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra (de ser aplicable), menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del ciclo de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento. Las vidas de los activos de derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Los efectos de la enmienda se revelan en la nota 18.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Grupo. Generalmente, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento pueden comprender lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo sea razonablemente Seguro de no terminar temprano.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su valor. Evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "pasivos financieros" en el estado de situación financiera.

*Enmienda a NIIF 16 "Concesiones de alquiler" Publicada en marzo de 2021.* Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el covid-19. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021.

Dreams S.A y filiales aplicó el expediente práctico de dicha enmienda a todos los contratos donde obtuvo concesiones de los arrendadores que cumplían con las siguientes características:

- El cambio en las cuotas del contrato de arrendamiento son sustancialmente las mismas o menos que aquellas que existían en el contrato sujeto al cambio.
- Cualquier reducción en las cuotas del contrato de arrendamiento afecta solo pagos adeudados al o antes del 31 de marzo de 2022.
- No hay otros cambios en los plazos y condiciones del contrato de arrendamiento.

El monto reconocido en el estado intermedio de resultados integrales ascendió a una utilidad de M\$534.365 al 31 de octubre de 2021 y correspondió a contratos de arriendo asociados a las operaciones en Perú.

## II.- Como arrendador

Cuando el Grupo actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si esto es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores, tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo. Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y en el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al cual el Grupo aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos". Las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no fueron diferentes de las NIIF 16. Sin embargo, cuando el Grupo era un arrendador intermedio, los subarrendamientos se clasificaron con referencia al activo subyacente.

### **2.28.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes, los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

### **2.29.- Medio ambiente**

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

## **DREAMS S.A. Y FILIALES**

### **2.30.- Reconocimiento de ingresos**

El grupo reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15. Tanto para los servicios de casinos y hoteleros, la obligación de desempeño se genera en el momento de la prestación de servicios. Para el caso de venta de alimentos y bebidas la obligación de desempeño se genera en el momento que se entregan los bienes adquiridos por los clientes, salvo en el caso de eventos masivos contratados con empresas. En el caso de los eventos el grupo reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos:

- Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

### **2.31.- Activos no corrientes (o grupo de activos) disponible para la venta y operaciones discontinuas**

Los activos no corrientes (o grupos de activos) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se llevan al menor valor entre valor libros y valor razonable menos los costos de venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuo. Los activos no se deprecian ni amortizan, mientras que se clasifican como mantenidos para la venta. Cualquier pérdida por deterioro en la clasificación inicial y la medición posterior se reconoce como un gasto. Cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de venta (que no excedan la pérdida por deterioro acumulada que se ha reconocido previamente) se reconocen en resultados.

Una operación discontinuada es un componente de una entidad que ha sido eliminada o que está clasificada como mantenida para la venta y:

- (a) representa una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada; o
- (b) es parte de un plan coordinado único para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada; o
- (c) es una subsidiaria adquirida exclusivamente con vistas a la reventa.

## DREAMS S.A. Y FILIALES

---

Los resultados de las operaciones de las entidades descontinuadas se presentan netas en una línea titulada “resultado en operaciones descontinuadas”, y para efectos comparativos se re-expresa la información del año anterior.

### **Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la Administración**

En los estados financieros consolidados intermedios de Dreams S.A. y sus filiales se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Valorización de activos y pasivos identificados en una combinación de negocios, de existir.
- La valoración de activos intangibles de vida útil indefinida y plusvalía para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles y su valor residual.
- Valor razonable de activos no corrientes disponibles para la venta
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros. Sin embargo, la Administración estima que el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, derivadas de alteraciones en las estimaciones, no serían de magnitudes significativas para la entidad.

### **Nota 4.- Cambios contables**

Al 31 de octubre de 2021 no existen cambios contables respecto del período anterior.

### **Nota 5.- Políticas de gestión de riesgos**

Dreams S.A. y sus filiales están expuestas a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos del Grupo está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

#### **5.1 Riesgo de mercado**

Corresponden a volatilidades de ciertas variables de carácter estructural del negocio que pueden afectar principalmente a los activos y en consecuencia a los resultados de la entidad.



Ante la contingencia sanitaria producida por la pandemia del COVID-19, la Superintendencia de Casinos de Juego en el Oficio Circular N° 5 de 2020, decretó el cierre de todos los casinos de juego del país, a partir del miércoles 18 de marzo de manera de asegurar la contención en la propagación del contagio, resguardando la salud de los trabajadores y clientes. La medida que se aplicaría inicialmente hasta el domingo 29 de marzo fue extendida por un plazo indefinido en consideración a la Resolución Exenta N°200 del Ministerio de Salud. Sin embargo, el Grupo reinició sus operaciones a fines del año 2020 en forma parcial de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.

A principios del año 2021, la situación de las propiedades del Grupo en el extranjero, los casinos de juego y sus actividades complementarias abrieron sus operaciones con medidas sanitarias que incluyen el aforo de público y restricción horaria. Sin embargo, esto continuará afectando nuestras actividades operacionales, flujos de caja e ingresos operacionales.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios la Sociedad no presenta incumplimiento de pago de sus obligaciones financieras, comerciales y laborales. Las eventuales necesidades de liquidez que sean requeridas, mientras los casinos no alcancen un nivel de operaciones normales, serán previstas mediante una serie de medidas tendientes a reducir sustancialmente los gastos operacionales de las compañías del grupo, la generación de flujos de las propiedades en funcionamiento, eventual obtención de financiamiento de la banca nacional, renegociación de restricciones de índices financieros de créditos y obligaciones vigentes, acuerdos de apoyo financiero de los accionistas de la Compañía para soportar eventuales déficit de caja y un escenario de reapertura gradual de operaciones durante el presente año.

La Administración del Grupo ha tomado todas las medidas que ha considerado necesarias para el resguardo de la seguridad y protección de la salud de sus colaboradores de servicio, juntamente con aquellas relacionadas a la protección de la liquidez y cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo.

Adicionalmente, se han desarrollado los protocolos sanitarios, de operación y trabajo que buscan disminuir las posibilidades de contagio de nuestros colaboradores, personal de empresas de servicio y visitantes para cuando se permita la reapertura de los casinos de juego.

Al 31 de octubre de 2021, ha habido una reapertura de las operaciones con medidas de cumplimiento sanitario, dado lo anterior y a la incertidumbre de la evolución de la pandemia, no es posible cuantificar con exactitud posibles efectos financieros y operacionales para el Grupo relacionados con la pandemia de Coronavirus, por tratarse de eventos aún en desarrollo, que implican medidas sanitarias fuera del control de la Compañía y que en gran medida pueden variar dependiendo de los avances de la misma.

## **5.2 Riesgos de la industria**

A pesar de que la industria de los casinos de juego en Chile está regulada en cuanto a que cada instalación de juego no puede situarse a menos de 70 kms de distancia con otra, la competencia por atraer nuevos clientes podría disminuir la demanda por los casinos del Grupo, por otro lado las renovaciones de permisos de operación están sometidas a procesos competitivos y abiertos, el crecimiento de la actividad ilegal representa un riesgo no solo de competencia sino también de imagen para la industria y finalmente el riesgo de competencia está presente en otras jurisdicciones como Perú, Colombia, Argentina y Panamá.

Al 31 de octubre de 2021 aproximadamente un 91% de los ingresos totales del Grupo provienen del área de juegos, por lo que una situación como la comentada en el párrafo anterior afectaría de manera importante los ingresos consolidados.



La Compañía mitiga estos riesgos ofreciendo permanentemente más y mejores servicios de entretenimiento agregándolos al juego de tal modo de sostener y aumentar la convocatoria de público a las instalaciones.

### **5.3 Riesgos regulatorios (Chile)**

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995 que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es el encargado de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

De acuerdo a lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos del Grupo. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento del Grupo a las normas y regulaciones.

### **5.4 Riesgos financieros**

Los principales riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo son el riesgo de tasa de interés, riesgo de inflación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio.

#### **a. Riesgo de tasa de interés**

Dreams S.A. y sus filiales mantienen deudas de corto y largo plazo a tasa fija y tasa variable, lo que les permite mantener un equilibrio en la exposición de este riesgo de mercado. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios, un 32,4% del total de las obligaciones financieras del Grupo están afectas a tasa variable con un spread ponderado de 1,07%, las que pueden cambiar dependiendo de las condiciones de mercado del momento. Un aumento (o disminución) hipotético de un punto porcentual en la tasa de interés variable, durante período de 12 meses, de todas las tasas de interés variables a las que el Grupo está expuesta, y manteniendo todas las demás variables constantes, generaría un gasto adicional antes de impuestos de M\$636.698 (o ahorro por el mismo monto). El Grupo no ha estimado conveniente tomar instrumentos de cobertura para mitigar estos riesgos, debido a que busca el equilibrio entre tasa fija y variable lo que le permite administrar de cierta forma las fluctuaciones de mercado.

#### **b. Riesgo de inflación**

Debido a la indexación que tiene el mercado de capitales chileno a la inflación, gran parte de los pasivos financieros del Grupo está denominada en UF (unidad de fomento), por lo tanto, existe un riesgo por inflación en el caso que este indicador se incremente sustancialmente a consecuencia de un hecho macroeconómico. Al 31 de octubre de 2021 el 86% de la deuda financiera del Grupo estaba expresada en UF y la proyección de la inflación de este factor de acuerdo al Banco Central de Chile para el año 2021 es en torno al 6,7%.

Al sensibilizar esta variable dentro de los márgenes probables de fluctuación, es decir, un aumento de la inflación de 0,5 puntos porcentuales por sobre lo esperado para el año (una inflación del 6,0%) y manteniendo todas las demás variables constantes, el resultado tendría una variación negativa antes de impuestos de M\$983.386.

No obstante lo anterior, la Sociedad cuenta con los recursos necesarios para salvaguardar la situación y además el aumento de circulante en la economía conlleva a un aumento en los ingresos operacionales de las sociedades.

### **c. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para Dreams S.A. y sus filiales principalmente en sus deudores por venta y sus activos financieros.

Los segmentos de negocio que utilizan el crédito como herramienta de ventas en Chile son principalmente hotelería y alimentos y bebidas, pero en forma esporádica y por montos menores. Estas áreas otorgan crédito a 30 y 60 días a sus clientes, créditos que son monitoreados y analizados antes de ser concedidos. Como política, el Grupo reconoce el 100% de una cuenta por cobrar al inicio, cuando entra en una transacción con un cliente y si a los 180 días de vencido no es recaudado, la Sociedad deteriora el importe total, pasando la cartera a la situación de morosidad. El Grupo no contrata seguros de crédito y generalmente no existen garantías financieras asociadas a estas partidas.

La Administración analiza periódicamente sus cuentas por cobrar y la morosidad de sus clientes, de manera de hacer un seguimiento rápido y eficiente procurando recuperar estos dineros mucho antes de que puedan constituir un riesgo de incobrabilidad de importancia.

En cuanto al riesgo de su cartera de inversiones y sus instrumentos financieros, éste es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias clasificadoras de riesgo. El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito, sin considerar las garantías de las cuentas u otras mejoras crediticias.

### **d. Riesgo de liquidez**

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de no hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria del grupo y por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras.

La razón de liquidez medida como activo corriente y pasivo corriente al 31 de octubre de 2021 alcanzó a 1,22 veces.

## DREAMS S.A. Y FILIALES

Al 31 de octubre de 2021 el vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente (incluye intereses no devengados):

	Corriente		Total corriente	No corriente			Total no corriente	Total MS
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año		Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años		
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Préstamos bancarios que devengan intereses	4.840.946	22.532.408	27.373.354	64.738.665	34.798.413	103.699.176	203.236.254	230.609.608
Pasivos por arrendamientos	765.245	2.360.051	3.125.296	2.995.273	2.105.083	10.818.748	15.919.104	19.044.400
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.492.367	-	30.492.367	113.675	-	-	113.675	30.606.042
<b>Total</b>	<b>36.098.558</b>	<b>24.892.459</b>	<b>60.991.017</b>	<b>67.847.613</b>	<b>36.903.496</b>	<b>114.517.924</b>	<b>219.269.033</b>	<b>280.260.050</b>

### e. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden en Chile en su mayoría a compras de máquinas de azar, sistemas tecnológicos asociados a las máquinas y compras de otros activos destinados a los nuevos proyectos. Adicionalmente, del riesgo implícito de volatilidad de las monedas de las sociedades extranjeras respecto al peso que es la moneda funcional de la sociedad Matriz.

El Grupo no tiene una política de tomar coberturas de inversiones en sociedades en el extranjero por lo que tiene una exposición a los factores macroeconómicos que afectan los países donde actualmente opera.

### Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible de las monedas indicadas abajo con respecto al peso chileno al 31 de octubre de 2021, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y el patrimonio neto y las ganancias o pérdidas afectadas por los montos mostrado a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras previstas (básicamente el análisis está basado en los resultados de 2021).

Saldos al 31 de octubre de 2021	Resultados Integrales	
	Fortalecimiento M\$	Debilitamiento M\$
Argentina 20%	(259.573)	259.573
Perú 5%	(289.637)	289.637
Colombia 5%	(35.892)	35.892

### f. Riesgos inherentes a sus activos

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos del Grupo y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, el Grupo cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos. Adicionalmente, el Grupo cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

## Nota 6.- Información financiera por segmentos

La información por segmentos del grupo al 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

### 6.1.- Detalle de los resultados integrales por segmento

Al 31 de octubre de 2021	Casinos	Hoteles	Alimentos y Bebidas	Inmobiliaria y gestión	Eliminación (1)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas a Terceros	91.646.184	4.703.656	4.637.064	10.074	-	100.996.978
Ventas a empresas del grupo	10.659	1.418.828	1.403.456	10.679.851	(13.512.794)	-
Ingresos de actividades continuas	<b>91.656.843</b>	<b>6.122.484</b>	<b>6.040.520</b>	<b>10.689.925</b>	<b>(13.512.794)</b>	<b>100.996.978</b>
Depreciación	(12.789.539)	(94.903)	(211.795)	(3.940.607)	5.541	(17.031.303)
Amortización	(4.833.507)	-	(237)	(53.129)	-	(4.886.873)
Ingresos Financieros	351.551	19.353	272	1.557.982	(1.623.933)	305.225
Costos financieros	(1.938.202)	(22.201)	(2.105)	(6.832.970)	1.623.933	(7.171.545)
Impuesto a la renta	(1.455.366)	738.712	21.836	4.730.362	-	4.035.544
Resultado operaciones continuas	<b>9.620.221</b>	<b>(120.237)</b>	<b>(1.577.870)</b>	<b>(17.887.146)</b>	<b>2.128.396</b>	<b>(7.836.636)</b>
Operaciones descontinuas	(1.856.695)					(1.856.695)
<b>Utilidad (Pérdida) del periodo</b>	<b>7.763.526</b>	<b>(120.237)</b>	<b>(1.577.870)</b>	<b>(17.887.146)</b>	<b>2.128.396</b>	<b>(9.693.331)</b>

(1) Corresponde a ajustes de eliminación de transacciones entre segmentos (principalmente transacciones relacionadas a la operación)

### 6.2.- Detalle de la información financiera por área geográfica

Al 31 de octubre de 2021	Chile	Perú	Argentina	Colombia	Eliminación (1)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas a Terceros	82.542.959	9.724.077	8.729.942	-	-	100.996.978
Ventas a empresas del grupo	13.463.132	126.710	-	-	(13.589.842)	-
<i>Activos no corrientes:</i>						
Propiedad, planta y equipos	246.497.900	11.070.925	8.750.139	-	-	266.318.964
Activos por derechos de uso		9.444.778		-	-	9.444.778
Intangibles distintos a plusvalía	17.129.595	12.729.574	11.828.039	-	-	41.687.208
Plusvalía	10.152.527	4.792.396	2.000.655	-	-	16.945.578

(1) Corresponde a ajustes de eliminación de transacciones entre segmentos (principalmente transacciones relacionadas a la operación)

### 6.3.- Detalle de activos y pasivos por segmento al 31 de octubre de 2021

Al 31 de octubre de 2021	Casinos	Hoteles	Alimentos y Bebidas	Inmobiliaria y gestión	Eliminación (1)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>	505.106.678	120.797.164	33.917.588	1.100.294.903	(1.285.289.684)	<b>474.826.649</b>
<b>Pasivos</b>	332.697.715	25.021.574	37.813.927	1.167.633.756	(1.285.289.684)	<b>277.877.288</b>

(1) Corresponde a ajustes de eliminación de saldos entre segmentos (principalmente cuentas con relacionadas de la operación)

## 6.4.- Detalle de flujos de efectivo por segmento al 31 de octubre de 2021

31 de octubre de 2021	Casinos	Hoteles	Alimentos y Bebidas	Inmobiliaria y gestión	Total
Flujos procedentes de (utilizados en)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos netos de actividades de operación	29.385.852	22.716.380	(367.461)	(7.588.269)	<b>44.146.502</b>
Flujos netos de actividades de Inversión	(443.076)	(448.231)	(788.358)	(1.843.336)	<b>(3.523.001)</b>
Flujos netos de actividades de Financiación	397.474	-	-	(18.929.984)	<b>(18.532.510)</b>

## Nota 7.- Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

	31/10/2021
Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	M\$
Efectivo en caja	4.942.409
Saldos en bancos	8.745.772
Otros equivalentes al efectivo	22.979.695
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo de operaciones continuas</b>	<b>36.667.876</b>
Transferido a disponible para la venta	416.386
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>37.084.262</b>

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda de origen al 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

	31/10/2021
Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	M\$
Pesos Chilenos (CLP)	33.499.393
Nuevo Sol Peruano (PEN)	1.188.836
Dólares (USD)	678.963
Euros (EUR)	36.461
Pesos Colombianos (COP)	28.110
Peso Argentino	1.236.113
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>36.667.876</b>

Al 31 de octubre de 2021, los Casinos municipales y los Casinos que se rigen por la Ley N°19.995 poseen una reserva de liquidez ascendiente a M\$3.716.172. Dreams S.A. y sus filiales no presentan otras restricciones significativas al efectivo y equivalentes de efectivo.

La composición de los otros equivalentes al efectivo al 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

Fondos mutuos (valores negociables):

Institución	Tipo de fondo	Moneda	Valor Cuota al	Nº Cuotas al	31/10/2021
			31/10/2021	31/10/2021	M\$
Banco BCI	Competitivo serie class	CLP	28.431,1939	19.524,3911	555.102
Banco BCI	Competitivo serie E	CLP	10.334,7011	433.596,1061	4.481.086
Banco BCI	Competitivo serie alto patrimonio	CLP	13.536,0295	24.982,1919	338.160
Banco BCI Moneda Extranjera	Serie Clásica	USD	101.750,0312	276,6151	28.146
Banco de Chile	Capital Fin Serie P	CLP	1.044,0107	996.464,0803	1.040.319
Banco Estado	Solvente Serie A	CLP	1.759,1775	145.565,8558	256.076
Banco Estado	Solvente Serie I	CLP	1.274,5994	922.947,1956	1.176.388
Banco Itaú	Serie F3	CLP	1.838,2616	233.143,9261	428.580
Banco Itaú	Serie F4	CLP	1.859,1327	359.341,0506	668.063
Banco Itaú	Serie F5	CLP	1.896,1063	3.333.582,5516	6.320.827
Banco Santander	Money Market Ejecutiva	CLP	1.409,1162	238.915,0479	336.659
Banco Santander	Money Market Corporativa	CLP	1.409,0456	14.264,4929	20.099
Banco BBVA Cont.	Moneda Extranjera	USD	88.939,7558	148,6217	13.218
<b>Total fondos mutuos</b>					<b>15.662.723</b>

Depósitos a plazos (valores negociables)

Institución	Descripción	Moneda	Colocación	Vencimiento	31/10/2021
					M\$
Banco BCI	Depósito a Plazo	CLP	29/10/2021	15/11/2021	7.316.972
<b>Total Depósitos a Plazo</b>					<b>7.316.972</b>
<b>Total Otros Equivalentes de efectivo</b>					<b>22.979.695</b>

Todas las inversiones descritas corresponden a inversiones en renta fija, cuyo plazo es inferior a noventa días desde la fecha de colocación y para el caso de los fondos mutuos son rescatables fácilmente y de bajo riesgo.

### Nota 8.- Instrumentos financieros

Al 31 de octubre de 2021, la clasificación de los instrumentos financieros de Dreams S.A. y filiales es como sigue:

Activos	Medidos a Costo	A valor Justo con	Total
	Amortizado	Cambios en Resultados	
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	21.005.153	15.662.723	36.667.876
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6.559.592	-	6.559.592
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	423.115	-	423.115
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	2.617.030	-	2.617.030
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	161.156	-	161.156
<b>Total</b>	<b>30.766.046</b>	<b>15.662.723</b>	<b>46.428.769</b>

Pasivos	Medidos a Costo Amortizado	Otros Pasivos Financieros	Total
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corriente	26.667.641	-	26.667.641
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	3.025.416	3.025.416
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	30.492.367	30.492.367
Otros pasivos financieros, no corrientes	170.009.535	-	170.009.535
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	10.019.634	10.019.634
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	-	113.675	113.675
<b>Total</b>	<b>196.677.176</b>	<b>43.651.092</b>	<b>240.328.268</b>

### Valores razonables y jerarquías de valores razonables:

A continuación, se presenta la jerarquía de valores razonables, los cuales se describen a continuación:

Instrumentos Financieros	31/10/2021	31/10/2021	Nivel
	Valor Libro	Valor Razonable	
<b>Activos financieros:</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	36.667.876	36.667.876	1-2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (c)	6.559.592	6.559.592	2-3
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	423.115	423.115	2-3
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, no corriente	161.156	161.156	2-3
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente (c)	2.617.030	2.617.030	2-3
<b>Total activos financieros</b>	<b>46.428.769</b>	<b>46.428.769</b>	
<b>Pasivos financieros:</b>			
Préstamos bancarios que devengan intereses (a)	196.677.176	196.677.176	2-3
Pasivos por arrendamientos (b)	13.045.050	13.045.050	2-3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.606.042	30.606.042	2-3
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>240.328.268</b>	<b>240.328.268</b>	

- (a) *Comparación de Mercado / Flujos contractuales descontados:* El valor razonable considera (i) tasas de mercados actuales o recientes (ii) el valor presente calculado usando tasas de Mercado para pasivos similares (El Grupo mantiene principalmente tasas variables)
- (b) *Flujos descontados:* Para los montos relacionados con NIIF 16 el modelo recoge el valor presente de los pagos futuros, descontados usando una tasa de descuento ajustada.
- (c) *Valor razonable:* Corresponde principalmente a valores libros de cuentas por cobrar vigentes menos deterioros de cuentas por cobrar en caso de aplicar.

### Nota 9.- Otros activos y pasivos no financieros corrientes

Al 31 de octubre de 2021, la Sociedad incluye dentro de este rubro lo siguiente:

	<b>31/10/2021</b>
<b>Activos no financieros, corrientes</b>	<b>M\$</b>
Pagos anticipados marketing	973.836
Seguros anticipados	499.829
Otros pagos anticipados	749.266
Contribuciones anticipadas	156.376
Garantías	307.070
Asesoría legal y financiamiento pagado por anticipado	348.602
Gastos habilitación inmueble, anticipados	269.023
Patentes anticipadas	220.540
Mantenciones mayores, anticipados	147.644
<b>Total, Corrientes</b>	<b>3.672.186</b>
	<b>31/10/2021</b>
<b>Pasivos no financieros, corrientes</b>	<b>M\$</b>
Impuestos al juego y entradas Casinos	4.724.981
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) e IVA debito por pagar	464.376
<b>Total, Corrientes</b>	<b>5.189.357</b>

### Nota 10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

#### 10.1.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Corriente</b>	<b>31/10/2021</b>
	<b>M\$</b>
<b>Clases</b>	
Deudores por venta no documentados (clientes nacionales, extranjeros)	3.001.915
Deterioro deudores por venta no documentados	(905.904)
<b>Total neto</b>	<b>2.096.011</b>
Documentos por cobrar	908.116
Deterioro documentos por cobrar	(851.355)
<b>Total neto</b>	<b>56.761</b>
Otras cuentas por cobrar	4.545.320
Deterioro otras cuentas por cobrar	(138.500)
<b>Total neto</b>	<b>4.406.820</b>
<b>Resumen</b>	
Total bruto	8.455.351
Deterioro	(1.895.759)
<b>Total neto</b>	<b>6.559.592</b>



## DREAMS S.A. Y FILIALES

### 10.2.- Antigüedad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Deudores	Deterioro	Deterioro de crédito
	31/10/2021	31/10/2021	
	M\$	M\$	
Vencidos:			
Vencidos menor a 3 meses	15.817	-	No
Vencidos entre 3 y 6 meses	24.108	-	No
Vencidos más de 6 meses	3.575.665	(1.895.759)	Si
<b>Total vencidos</b>	<b>3.615.590</b>	<b>(1.895.759)</b>	
<b>Por vencer:</b>			
Deudas vigentes (Incluye cuentas no sujetas a deterioro)	4.839.761		No
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>8.455.351</b>		
Deterioro por deudas incobrables	(1.895.759)		
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>6.559.592</b>		

### 10.3.- Movimiento de deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

El movimiento del deterioro por deudas incobrables es el siguiente:

Deterioro por deudas incobrables	31/10/2021
	M\$
Saldo al inicio	(1.922.337)
Nuevas provisiones	-
Castigos del período	8.084
Reclasificaciones	1.994
Reversos de provisiones	16.500
<b>Total</b>	<b>(1.895.759)</b>

**10.4.- Otras cuentas por cobrar:**

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	<b>31/10/2021</b>
<b>Clase</b>	<b>M\$</b>
Tarjetas Transbank	2.444.673
Anticipo proveedores extranjeros	581.186
Anticipo proveedores nacionales	286.715
Cuentas corrientes del personal	188.823
Fondos a rendir	221.219
Notas de crédito por recibir	5.187
Valores entregados en garantía	23.367
Cuentas por cobrar seguros	30.942
Otras cuentas por cobrar	<u>763.208</u>
<b>Total bruto</b>	<b>4.545.320</b>
Deterioro por deudas incobrables	<u>(138.500)</u>
<b>Total neto</b>	<b><u>4.406.820</u></b>

**10.5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes.**

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>31/10/2021</b>
<b>No corriente</b>	<b>M\$</b>
Otras cuentas por cobrar (*)	627.175
IVA crédito fiscal	<u>1.989.855</u>
<b>Total neto</b>	<b><u>2.617.030</u></b>

(\*) En este rubro se presentan principalmente las garantías por licencias de juego en la filial de Perú.

**Nota 11.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas**

Las operaciones entre las sociedades que se consolidan forman parte de las transacciones habituales del Grupo en cuanto a su objetivo y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos y condiciones similares a aquellas ofrecidas a terceros y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, las cuales no devengan intereses ni reajustes, solo la diferencia de cambio en el de caso de las que se presentan en moneda extranjera.

**11.1.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes**

La composición del rubro al 31 de octubre de 2021 es la siguiente:

**i. Corrientes**

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Tipo de Moneda	Saldo por Cobrar	Saldo por Pagar
					31/10/2021	31/10/2021
					M\$	M\$
O-E	Sun Dreams Colombia S.A.S.	Colombia	Asociada indirecta	COP	204.457	-
O-E	Lucky Gaming S.A.S.	Colombia	Accionista común	COP	218.658	-
<b>Total</b>					<b>423.115</b>	<b>-</b>

**ii. No corrientes**

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Tipo de Moneda	Saldo por Cobrar	Saldo por Pagar
					31/10/2021	31/10/2021
					M\$	M\$
O-E	Lucky Gaming S.A.S.	Colombia	Accionista común	COP	161.156	-
<b>Total</b>					<b>161.156</b>	<b>-</b>

**11.2.- Transacciones entre entidades relacionadas.**

A continuación, se revelan todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas en el periodo de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021:

Rut	Sociedad	País	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción en el Período	Monto de la transacción	Efecto en Resultado
						31/10/2021	31/10/2021
						M\$	M\$
O-E	Sun Dreams Colombia S.A.S.	Colombia	Asociada	Cop	Recuperación de gastos por cobrar	28.657	-
O-E	Sun Dreams Colombia S.A.S.	Colombia	Asociada	Cop	Pago financiamiento por pagar	48.556	-
O-E	Lucky Gaming S.A.S.	Colombia	Accionista común	Cop	Diferencia de conversión	18.591	18.591

## DREAMS S.A. Y FILIALES

### 11.3.- Directorio y personal clave

Durante el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021 los directores del Grupo han percibido una retribución por concepto de dietas un equivalente a U.F. 2.330.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa o indirectamente.

Por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021, la remuneración global y bonos pagados o devengados a los principales ejecutivos asciende a M\$2.671.749.

Al 31 de octubre de 2021, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre el Grupo y personal clave.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados intermedios no se efectuaron otras transacciones entre el Grupo y sus directores.

### Nota 12.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

La composición del rubro al 31 de octubre de 2021 es la siguiente:

Sociedad	Participación %	Patrimonio M\$	Resultado filial M\$	Participación M\$	Resultado devengado M\$
		31/10/2021	31/10/2021	31/10/2021	31/10/2021
Sun Dreams Colombia S.A.S.	60,00%	1.258.223	331.858	754.934	199.115

Con fecha 4 de abril de 2019, la filial Sun Casinos Colombia S.A.S. suscribió un Acuerdo Privado de Participación con la Sociedad colombiana Lucky Gaming S.A.S., (negocio conjunto) para el desarrollo de un negocio de casinos a través de la constitución de la Sociedad denominada Sun Dreams Colombia S.A.S., con un capital de 4.905.000 equivalente a miles de pesos colombianos (M\$1.030.050 en miles de pesos chilenos), cuya participación del 60% corresponde a Sun Casinos Colombia S.A.S. y el 40% Lucky Gaming S.A.S. Este Acuerdo Privado de materializó a contar del mes de septiembre de 2019, no teniendo Dreams S.A. el control sobre la Administración.

### Nota 13.- Inventarios

La composición de este rubro al 31 de octubre de 2021 es la siguiente:

	31/10/2021 M\$
Barajas - cartones y dados	123.811
Existencias alimentos y bebidas	660.389
Papelería, tickets y material publicitario	176.098
Insumos y suministros	533.153
<b>Total</b>	<b>1.493.451</b>

Al 31 de octubre de 2021 el Grupo ha traspasado inventarios a los costos de ventas por un monto de M\$3.869.101. No se ha efectuado provisiones de inventarios obsoletos en el período actual.

**Nota 14.- Activos y pasivos por impuestos**

La composición de este rubro al 31 de octubre de 2021 es la siguiente:

	31/10/2021
	MS
<b>Saldos deudores</b>	
Pagos provisionales mensuales	1.481.413
Crédito por gastos de capacitación	53.130
Crédito Ley Austral	128.305
Otros impuestos por recuperar	18.634
<b>Total, saldos deudores por impuestos corrientes</b>	<b>1.681.482</b>
<b>Saldos acreedores</b>	
Provisión impuesto renta del período anterior por pagar de Argentina	(46.689)
Provisión impuesto renta del período	(1.803.118)
<b>Total, saldos acreedores por impuestos corrientes</b>	<b>(1.849.807)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>(168.325)</b>
<b>Derecho legal de compensación e intención de liquidación por importe neto:</b>	
Sociedades del grupo con posición neta de activos por impuestos corrientes	1.059.435
Sociedades del grupo con posición neta de pasivos por impuestos corrientes	(1.227.760)
	31/10/2021
	MS
<b>No corriente</b>	
Crédito Ley Austral	7.222.172
<b>Total, activos por impuestos no corrientes</b>	<b>7.222.172</b>

**Nota 15.- Activos y pasivos no corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta**

La composición de este rubro al 31 de octubre de 2021 es la siguiente:

Grupos de activos clasificados como disponibles para la venta:	Panamá (2)	Otros (1)	Total
	MS	MS	MS
Propiedad, planta y equipo	33.923.725	4.736.736	38.660.461
Otros activos no corrientes	928.071	-	928.071
Efectivo y equivalentes de efectivo	416.386	-	416.386
Otros activos corrientes	890.929	-	890.929
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b>36.159.111</b>	<b>4.736.736</b>	<b>40.895.847</b>
<b>Grupos de pasivos clasificados como disponibles para la venta:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.844.699	-	1.844.699
<b>Total pasivos mantenidos para la venta</b>	<b>1.844.699</b>	<b>-</b>	<b>1.844.699</b>
<b>Activos netos mantenidos para venta</b>	<b>34.314.412</b>	<b>4.736.736</b>	<b>39.051.148</b>

Los efectos en resultados del período y flujo de efectivo de operaciones descontinuadas se detallan a continuación:

	Por el periodo de diez meses intermedio el octubre de 2021	
	Panamá	Total
	M\$	M\$
<b>Análisis de resultados de operaciones descontinuadas:</b>		
Ingresos	2.034.815	2.034.815
Gastos	(3.891.510)	(3.891.510)
<b>Utilidad (perdida) antes de impuestos</b>	<b>(1.856.695)</b>	<b>(1.856.695)</b>
Impuesto a la renta	-	-
<b>Utilidad (Perdida) de operaciones descontinuas</b>	<b>(1.856.695)</b>	<b>(1.856.695)</b>
<b>Flujo de efectivo de operaciones descontinuadas:</b>		
Flujo de efectivo de la operación	78.608	78.608
Flujo de efectivo de inversión	-	-
Flujo de efectivo de financiamiento	-	-
<b>Flujo de efectivo total</b>	<b>78.608</b>	<b>78.608</b>

- (1) En sesión de directorio celebrado el día 4 de diciembre de 2018 se tomó la decisión de poner disponible para la venta, este terreno de 20.320 m<sup>2</sup>, el cual está situado en la costanera de la comuna de Coquimbo. (El valor contable incluye valor libro y ajustes de mayor valor por PPA). La decisión fue tomada al no adjudicarse la licitación para operar el casino de dicha ciudad. El terreno se mantiene en venta, recibándose ofertas que no se han concretado a la fecha.
- (2) En sesión de directorio celebrado el día 4 de diciembre del 2018 se tomó la decisión de dejar disponible para la venta la operación del grupo en la ciudad de Panamá. (el valor razonable de los activos netos está basado en valores de liquidación y de mercado de los estos). Esta Sociedad se mantiene en venta con un ejecutivo en Panamá para concretar la posible transacción.

La metodología de valor razonable menos costo de venta ha sido categorizada con el nivel 3, basado en los inputs de la técnica utilizada para la valorización de estos activos.

## DREAMS S.A. Y FILIALES

### Nota 16.- Activos intangibles y plusvalía

#### 16.1.- Composición de los activos intangibles distintos a plusvalía

La composición del rubro al 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

Movimientos periodo 2021	Concesiones casinos y Licencias de Operación M\$	Software y similares M\$	Otros Intangibles M\$	Marcas M\$	Relación con Clientes M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	34.172.337	242.755	1.126.555	5.730.159	1.490.965	42.762.771
Costo	112.184.979	3.854.510	3.796.805	5.793.372	3.698.442	129.328.108
Amortización acumulada y deterioro	(78.012.642)	(3.611.755)	(2.670.250)	(63.213)	(2.207.477)	(86.565.337)
Adiciones	-	71.065	1.106.983	-	-	1.178.048
Hiperinflación Argentina	1.946.599	-	-	-	-	1.946.599
Efecto de conversión moneda extranjera	5.115	1.707	62.926	27.990	-	97.738
Amortización	(4.472.269)	(86.501)	(185.927)	(5.182)	(136.994)	(4.886.873)
Bajas	-	-	(482.898)	-	-	(482.898)
Reverso Deterioro	1.071.823	-	-	-	-	1.071.823
Saldo al 31 de octubre de 2021, Neto	32.723.605	229.026	1.627.639	5.752.967	1.353.971	41.687.208
Total intangible, bruto	117.253.801	3.948.562	4.610.331	5.821.362	3.749.667	135.383.723
Amortización acumulada y deterioro	(84.530.196)	(3.719.536)	(2.982.692)	(68.395)	(2.395.696)	(93.696.515)



**16.2.- Las vidas útiles de los intangibles consideradas para su amortización son las siguientes:**

<b>Clases</b>	<b>Vida útil</b>
Extensión Concesión Municipal Iquique (1)	2 años
Extensión Concesión Municipal Puerto Varas (2)	2 años
Licencias y software	4 - 10 años
Marcas	Indefinida
Relación con clientes	Tasa de rotación entre 15% a 65% anual
Licencias Casinos en Perú (3)	Inicial de 5 años, renovables por 4 años
Licencia Casinos en Colombia (4)	5 años renovable
Licencia Casinos Panamá (5)	20 años
Licencia hotel y casino de Mendoza (6)	15 años, renovable por 5 años más
Plusvalía	Indefinida
Licencia Casinos SCJ según ley N°19.995 (7)	15 años
Contratos de Arriendo	6 a 15 años

- (1) La Superintendencia de Casinos de Juego mediante la Resolución Exenta 024 de fecha 14 de enero de 2020, concedió extensión de plazo adicional de 12 meses para la ejecución de las obras de casino de juego y de 18 meses para las obras complementarias. Asimismo, mediante Resolución Exenta 500 de fecha 28 de agosto de 2020, dispuso que para efectos de plazos que se encontraban vigentes respecto a las sociedades que se adjudicaron permisos de operación mediante resoluciones de la SCJ del año 2018, no se contabilizarían los días de cuarentena total en la comuna respectiva de las obras, como tampoco mientras dichas sociedades no tengan una declaración de “servicio de utilidad pública” para su funcionamiento. Por Oficio Ordinario 1617 de 02 de 2021, de la SCJ, esa autoridad informó que la fecha para el término de las obras del casino de juego se encuentra fijada para el 26 de febrero de 2022 y la fecha para ejecutar las obras complementarias del proyecto, para el 28 de agosto de 2022. Sin embargo, el cómputo del plazo que realiza la autoridad se encuentra actualmente en discusión judicial por no ajustarse a derecho ni reconocer demora en entrega del terreno por parte de la autoridad, causa Rol N°710-2021, de la Iltma. Corte de Apelaciones de Iquique. Asimismo, queda pendiente la solicitud de prórroga, por motivos fundados, de hasta seis meses prevista en el Decreto N°77, de 2021, del Ministerio de Hacienda. La nueva operación nos será un casino Municipal, sino un casino de la Ley 19.995 (ver nota 33)
- (2) La fecha estimada de término de la extensión que le otorgo la ley es el 29 de junio de 2021, o hasta que inicie su operación el nuevo operador.
- (3) Licencias renovables por 4 años.
- (4) Licencia renovable por 5 años.
- (5) La fecha de término es el 8 de enero de 2034.
- (6) La fecha de término es el 26 de octubre de 2033 más opción de renovación en poder de la filial argentina de Dreams S.A. por 5 años adicionales. La fecha de origen de la concesión es del 27 de octubre de 1998.
- (7) Las licencias de casinos regulados por la SCJ tienen los siguientes vencimientos:

<b><u>Casino</u></b>	<b><u>Fecha de Término</u></b>
Temuco	Enero de 2024
Valdivia	Febrero de 2024
Coyhaique	Mayo de 2027
Punta Arenas	Marzo de 2024
Mostazal	Octubre de 2023

Para más información respecto a plazos y detalles de las licencias y concesiones de casinos ver nota 33.

### 16.3.- Clasificación de la amortización en el estado de resultados integrales:

El Grupo ha clasificado en el estado intermedio de resultados integrales la amortización en costo de ventas.

### 16.4.- Plusvalía:

El valor libro de la plusvalía al 31 de octubre de 2021 asciende a M\$16.945.578.

De acuerdo a lo requerido por IFRS el Grupo ha comprobado el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, asimismo el deterioro del valor de la plusvalía producto de la combinación de negocios, comparando su importe en libros con su importe recuperable.

La distribución de la plusvalía por segmento geográfico/UGE en Chile es M\$10.152.527, en Perú es M\$4.792.396 y Argentina es M\$2.000.655.

### 16.5.- Movimiento de la plusvalía:

El movimiento de la plusvalía al 31 de octubre de 2021, es el siguiente:

Movimientos Plusvalía (Miles de pesos)	31/10/2021
	M\$
Saldo inicial (01/01/2021)	16.945.578
Pérdida por deterioro	-
<b>Saldo final Plusvalía</b>	<b>16.945.578</b>

### 16.6.- Deterioros de Intangibles y plusvalía:

El importe recuperable de intangibles y de plusvalía se determinó en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo después de impuestos a partir de los presupuestos financieros aprobados por la Administración. Los flujos de efectivo más allá del período presupuestado se extrapolan usando las tasas de crecimiento y volúmenes promedios estimados, que no superen las tasas medias de crecimiento a largo plazo.

Las proyecciones de flujo de efectivo estimadas por la Administración incluyen juicios y supuestos significativos relacionados con las tasas de volumen de crecimiento anual, tasa de descuento, inflación y el tipo de cambio.

Al 31 de octubre de 2021, los valores recuperables, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos:

	UGE Chile	UGE Perú	UGE Argentina
Tasa de crecimiento Largo plazo	3,0%	2,0%	3,2%
Tasa de descuento (WACC Nominal)	8,5%	8,8%	15,3% *

\*WACC Real en ARS

## DREAMS S.A. Y FILIALES

---

A continuación, se describen algunas consideraciones aplicadas al momento de determinar los correspondientes valores en uso de las UGE que tienen plusvalía asignados:

**Período de proyección:** Se considera un horizonte igual al número de años restantes para el vencimiento de la licencia de operación (para las operaciones en Chile se consideró adicionalmente un escenario con probabilidad de ocurrencia con supuesto de renovación de licencia por 15 años adicionales). Se considera excepcionalmente un período de tiempo más prolongado en aquellas operaciones que requieren un período de maduración mayor.

**Flujos:** Para la determinación del valor en uso, la Compañía ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre el horizonte de tiempo descrito precedentemente, basado en los presupuestos, planes estratégicos y proyecciones revisadas por la Administración para igual período de tiempo. Dada la madurez del negocio, dichos presupuestos históricamente han tenido altas tasas de cumplimiento.

Para la proyección de los flujos de caja, la administración incluyó juicios y suposiciones importantes relacionadas con tasas de crecimiento perpetuo y tasas de descuento

**Tasa de descuento:** Se utilizó la tasa WACC (Weighted Average Cost of Capital) nominal correspondiente a cada país. En el caso de Argentina se utilizó la WACC real denominada en Pesos Argentino para descontar sus flujos proyectados excluyendo hiperinflación.

Al 31 de octubre del 2021 se revisaron las proyecciones de los flujos de aquellas operaciones que habían presentado indicios de deterioro en 2020 y se estimó que el valor registrado en los estados financieros consolidados intermedios no excede a su valor recuperable. Adicionalmente al 31 de octubre de 2021 se ha revertido el deterioro reconocido en Perú durante el año 2020.

**Nota 17.- Propiedades, planta y equipo**
**17.1.- Cuadro de movimientos en propiedades, planta y equipo**

Movimiento periodo 2021	Terrenos propios M\$	Edificios propios M\$	Infraestructura M\$	Planta, equipo y maquinaria M\$	Muebles y enseres M\$	Equipos operativos M\$	Construcciones en curso M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021, neto</b>	<b>41.369.657</b>	<b>168.223.741</b>	<b>34.201.607</b>	<b>23.535.359</b>	<b>4.524.513</b>	<b>128.403</b>	<b>5.252.915</b>	<b>277.236.195</b>
<b>Costo, bruto</b>	41.369.657	239.665.906	61.362.514	135.656.701	23.321.057	7.985.706	5.252.915	<b>514.614.456</b>
<b>Depreciación acumulada, brutos</b>	-	(71.442.165)	(27.160.907)	(112.121.342)	(18.796.544)	(7.857.303)	-	<b>(237.378.261)</b>
Otros incrementos (decrementos)	-	(301.224)	725.995	1.041.435	(102.331)	11.716	(1.672.835)	<b>(297.244)</b>
Hiperinflación Argentina	-	-	745.967	1.700.335	97.448	-	-	<b>2.543.750</b>
Efecto conversión moneda extranjera	93.110	128.868	(15.185)	(38.606)	(3.440)	-	7.756	<b>172.503</b>
Adiciones	-	-	79.342	683.344	59.144	119.251	1.133.313	<b>2.074.394</b>
Bajas	-	-	(1.012)	(30.170)	-	-	(12.394)	<b>(43.576)</b>
<b>Depreciación</b>	-	<b>(5.576.250)</b>	<b>(2.536.340)</b>	<b>(6.128.805)</b>	<b>(980.108)</b>	<b>(145.554)</b>	-	<b>(15.367.057)</b>
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de octubre de 2021, neto</b>	<b>41.462.767</b>	<b>162.475.135</b>	<b>33.200.374</b>	<b>20.762.892</b>	<b>3.595.226</b>	<b>113.816</b>	<b>4.708.755</b>	<b>266.318.965</b>
<b>Costo, bruto</b>	41.462.767	239.948.826	63.169.576	142.528.116	24.474.672	804.622	4.708.755	<b>517.097.334</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	-	<b>(77.473.691)</b>	<b>(29.969.201)</b>	<b>(121.765.224)</b>	<b>(20.879.448)</b>	<b>(690.806)</b>	-	<b>(250.778.370)</b>

### 17.2.- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo

Clases	Rangos de vida útil (años)
Terrenos	Indefinida
<b>Edificio e infraestructura</b>	
Obra gruesa y exteriores	50 – 80
Terminaciones	20 – 40
Instalaciones	10 – 30
Equipamiento de tecnologías de la información	3 – 5
Maquinarias de azar	6 – 7
Muebles, enseres y equipos operativos	3 – 15

### 17.3.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo

Dreams S.A. y sus filiales mantienen una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

### 17.4.- Deterioro de propiedades, planta y equipo

Al 31 de octubre de 2021 se ha efectuado el reverso de parte del deterioro hecho en junio de 2020, el cual ascendió a M\$1.071.823.

### 17.5.- Importes por compromisos en la adquisición de propiedades, planta y equipo

Al 31 de octubre de 2021 la Sociedad mantiene compromisos para construcción futura u operación de bienes relacionados con propiedades, planta y equipos revelados en nota 33 “Concesiones de explotación casinos de juego”.

### 17.6.- Propiedades, planta y equipos que garantizan obligaciones

Tal como se describe en la nota 30.1 “Restricciones, garantías directas e indirectas”, existen activos garantizando obligaciones financieras.

### 17.7.- Arrendamientos financieros de Propiedades, planta y equipo

Al 31 de octubre de 2021, la Sociedad mantiene arrendamientos financieros correspondientes a la filial de Argentina por M\$330.264. Adicionalmente bajo NIIF 16 se han reconocido activos por derechos de uso según lo descrito en nota 18.

### 17.8.- Distribución del gasto por depreciación de Propiedades, planta y equipo

El Grupo ha clasificado en el estado consolidado intermedio de resultados integrales la depreciación en costo de ventas.

### Nota 18.- Activo por derechos de uso y pasivos por arrendamientos

Al 31 de octubre de 2021, la Sociedad mantiene activos por derechos de uso asociados a arrendamientos registrados bajo NIIF 16, que implicaron el reconocimiento de derechos de uso y obligaciones, según el siguiente detalle:

#### 18.1.- Activo por derechos de uso

Información relacionada con los derechos de uso sobre arrendamientos (edificios):

	<b>31/10/2021</b>
	<b>M\$</b>
Saldos al derecho de uso de activos en arrendamiento	9.444.778
	<b>31/10/2021</b>
	<b>M\$</b>
Movimiento del derecho de uso durante el año:	
Saldos al 01 de enero de 2021	10.832.054
Adiciones	-
Gasto de depreciación del periodo	(1.838.200)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	450.924
Saldos al 31 de octubre de 2021	<b>9.444.778</b>

#### 18.2.- Pasivos por arrendamientos

Detalle de los pasivos:	<b>31/10/2021</b>
	<b>M\$</b>
Corriente	3.025.416
No Corriente:	10.019.634
<b>Total pasivos</b>	<b>13.045.050</b>
Análisis de flujos contractuales no descontados:	<b>31/10/2021</b>
	<b>M\$</b>
Menos de un año	3.125.296
Más de un año y hasta cinco años	2.995.273
Más de cinco años	12.923.831
<b>Total flujos contractuales no descontados</b>	<b>19.044.400</b>
Montos reconocidos en el estado de flujo de efectivo:	<b>31/10/2021</b>
	<b>M\$</b>
<b>Total de flujos de efectivo utilizados en actividades de arrendamientos</b>	<b>(1.570.112)</b>

Al 31 de octubre de 2021, los activos por derecho de uso no poseen restricciones, pactos impuestos u otras obligaciones que revelar de acuerdo a NIIF 16.

## Movimientos años 2021 por Financiamiento

Clasificación	31/12/2020 MS	Pagos MS	Nuevos contratos MS	Devengo de Intereses MS	Diferencia de Cambio y Unidades de Reajuste MS	Ajuste por Condonación MS	Diferencia de Conversión MS	Reclasificación MS (1)	31/10/2021 MS
Pasivos arrendamientos corrientes	2.403.189	(1.570.112)	-	653.038	355.316	(534.365)	561.779	1.156.570	3.025.415
Pasivos arrendamientos no corrientes	10.018.007	-	-	-	1.176.744	-	(18.547)	(1.156.570)	10.019.634
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>12.421.196</b>	<b>(1.570.112)</b>	<b>-</b>	<b>653.038</b>	<b>1.532.060</b>	<b>(534.365)</b>	<b>543.232</b>	<b>-</b>	<b>13.045.049</b>

(1) Corresponde a la reclasificación de la porción de pasivo por arrendamiento de no corrientes a corrientes.

## 18.3.- Efectos en resultados integrales

	31/10/2021 MS
Montos reconocidos en resultados integrales en el período:	
Costo financiero asociado a pasivos por arriendo	(653.038)
Diferencia de cambio de los pasivos	(1.532.060)
Amortización derecho de uso	(1.838.200)
Gastos por impuestos diferidos	715.435
Condonación cuotas de arriendo - Suspensión de Contratos año 2021 y 2020 - Efecto Covid -19	534.365
Montos reconocidos en el estado de flujo de efectivo:	
<b>Total de flujos de efectivo utilizados en actividades de arrendamientos</b>	<b>(1.570.112)</b>

## Nota 19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

## 19.1.- Saldos de impuestos diferidos

Los saldos de impuestos diferidos al 31 de octubre de 2021 y su movimiento son los siguientes:

Tipo de Diferencia Temporal Activos	01/01/2021 MS	31/10/2021 MS	Efecto de la variación Resultado MS	Efecto de la variación Patrimonio MS
Deterioro por deudas incobrables	3.013	1.214	(1.799)	-
Vacaciones	604.455	725.274	120.819	-
Indemnización años de servicio	515.583	346.767	(168.816)	-
Beneficios al personal	85.111	193.961	108.850	-
Pérdida tributaria	17.740.299	18.467.468	727.169	-
Otros activos	469.435	463.704	(5.731)	-
Provisiones varias	87.167	352.498	265.331	-
Gastos no tributables	282.862	86.608	(196.254)	-
Propiedades, plantas y equipos	14.292.255	18.265.833	3.973.578	-
<b>Totales de activos</b>	<b>34.080.180</b>	<b>38.903.327</b>	<b>4.823.147</b>	<b>-</b>

Tipo de Diferencia Temporaria Pasivos	01/01/2021	31/10/2021	Efecto de la variación	Efecto de la variación
	MS	MS	Resultado MS	Patrimonio MS
Intangibles distintos a la plusvalía	(1.774.278)	(1.780.094)	(5.816)	-
Propiedades, plantas y equipos	(21.422.724)	(21.500.346)	(781.787)	704.165
<b>Total de pasivos</b>	<b>(23.197.002)</b>	<b>(23.280.440)</b>	<b>(787.603)</b>	<b>704.165</b>
<b>Totales</b>	<b>10.883.178</b>	<b>15.622.887</b>	<b>4.035.544</b>	<b>704.165</b>

La Sociedad evalúa constantemente y reconoce activos por impuestos diferidos solo cuando estima razonablemente que tendrá utilidades que aseguren su utilización en un período razonable de tiempo.

### 19.2.- Resultado por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	31/10/2021 MS
<b>Impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida</b>	
Gasto por impuestos Corrientes	(1.838.616)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	494.032
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>(1.344.584)</b>
Ingreso por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	5.380.128
<b>Ingreso por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>5.380.128</b>
<b>Ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>4.035.544</b>

### 19.3.- Conciliación del resultado por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	31/10/2021 MS
<b>Conciliación del gasto por impuestos</b>	
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto	(11.872.180)
<b>Ingreso por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>3.507.259</b>
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	528.285
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>528.285</b>
<b>Gasto (Ingreso) por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>4.035.544</b>

#### Chile

El régimen parcialmente integrado que aplica al grupo establece una tasa del 27%.

#### Perú

La tasa de impuesto es de 29,5%.

#### Argentina

Los casinos de juego pagan un impuesto a la Renta del 41,5% y las operaciones Hoteleras y Alimentos y Bebidas una tasa de Impuesto a la Renta del 30%.

#### Colombia

Se aplica tasa del 25%. Adicionalmente, la Ley N°1.739 de 2014, se debe cancelar sobre la misma base de gravable un impuesto para la equidad que va variando anualmente, a contar del año 2016, es del 9% de manera indefinida; también la misma Ley estableció la sobretasa del 6%, 8% y 9% para los años, 2016, 2017 y 2018.



## DREAMS S.A. Y FILIALES

### Panamá

La tasa de Impuesto a la Renta es de 25%.

### Nota 20.- Otros pasivos financieros

#### 20.1.- Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los saldos al 31 de octubre de 2021, son los siguientes:

	31/10/2021
	MS
Corrientes	26.667.641
No corrientes	170.009.535
<b>Total</b>	<b>196.677.176</b>

La conciliación de los movimientos de los pasivos financieros se presenta a continuación:

#### Movimientos año 2021 por Financiamientos

Clasificación	31/12/2020 MS	Pagos Capital MS	Pagos Interés MS	Nuevos préstamos MS	Devengo de Intereses M4	Diferencia de Cambio y Unidades de Reajuste de MS	Reclasificaciones MS	31/10/2021 MS
Otros Pasivos Financieros corrientes	31.695.689	(18.995.905)	(6.604.123)	4.262.523	5.720.668	859.462	9.729.327	26.667.641
Otros Pasivos Financieros no corrientes	168.325.707	-	-	4.375.107	-	7.038.048	(9.729.327)	170.009.535
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>200.021.396</b>	<b>(18.995.905)</b>	<b>(6.604.123)</b>	<b>8.637.630</b>	<b>5.720.668</b>	<b>7.897.510</b>	-	<b>196.677.176</b>

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Tipo de Deuda	31/10/2021	
	Corriente	No corriente
	MS	MS
Préstamos bancarios	25.875.197	75.829.892
Obligaciones con el público, bonos	466.227	94.179.643
Intereses por boletas de garantía	31.136	-
Obligaciones por leasing	295.081	-
<b>Total</b>	<b>26.667.641</b>	<b>170.009.535</b>

## DREAMS S.A. Y FILIALES

El detalle de los préstamos bancarios, Obligaciones con el público y otros pasivos financieros corrientes, es el siguiente:

31-10-2021

Entidad deudora			Entidad acreedora			Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Vencimiento corriente		
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País					Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total corriente M\$
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	1,21%	897.673	2.682.201	3.579.874
76.033.514-3	Dreams S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 2,00%	2,97%	894.955	894.067	1.789.022
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco Scotiabank (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	1,21%	589.734	1.762.095	2.351.829
76.033.514-3	Dreams S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco Scotiabank (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 2,00%	2,97%	587.949	587.365	1.175.314
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	1,21%	589.733	1.762.092	2.351.825
76.033.514-3	Dreams S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 2,00%	2,97%	587.947	587.364	1.175.311
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	1,21%	827.951	2.473.876	3.301.827
76.033.514-3	Dreams S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 2,00%	2,97%	825.445	824.625	1.650.070
76.708.680-6	Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú Chile (5)	Chile	CLP	Al vencimiento	4,27%	4,27%	-	2.063.434	2.063.434
76.015.689-2	Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turístico S.A.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú Chile (5)	Chile	CLP	Al vencimiento	4,27%	4,27%	-	2.063.434	2.063.434
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander Chile (6)	Chile	CLP	Mensual	3,28%	3,28%	435.074	1.297.124	1.732.198
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Fondo de Inversión Moneda (12)	Chile	UF	Al vencimiento	4,40%	4,40%	-	101.496	101.496
96.904.770-5	Plaza Casino S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (7)	Chile	CLP	Mensual	3,50%	3,50%	226.946	306.009	532.955
99.597.880-6	Casino de Juegos Temuco S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (8)	Chile	CLP	Mensual	3,50%	3,50%	141.609	433.559	575.168
76.929.340-K	SFI Resort SpA	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (9)	Chile	CLP	Mensual	3,50%	3,50%	127.448	390.203	517.651
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS D (2)	Chile	UF	Al vencimiento	3,97%	3,97%	-	376.908	376.908
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Público, Bono BDRMS E (3)	Chile	UF	Al vencimiento	0,0392	0,0392	-	89.319	89.319
76.604.887-0	Entretenimientos Iquique S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (10)	Chile	CLP	Al vencimiento	-	-	31.136	-	31.136
Extranjera	Dreams Corporation S.A.C.	Perú	20100130204	Banco Continental BBVA(4)	Perú	PEN	Mensual	6,81%	6,81%	90.704	510.349	601.053
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	30-59274689-9	Permaquim S.A. (13)	Argentina	USD	Mensual	0,06%	6,00%	-	217.715	217.715
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	30-71553519-6	Interblock Spain Suc Arg (13)	Argentina	USD	Mensual	6,00%	6,00%	-	17.284	17.284
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-66193250-9	Techno Gammig SA (13)	Argentina	USD	Mensual	6,00%	6,00%	-	60.082	60.082
Extranjera	Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.	Argentina	33-50000517-9	Banco Supervielle (13)	Argentina	ARS	Al vencimiento	38,00%	38,00%	-	312.736	312.736
Totales										<b>6.854.304</b>	<b>19.813.339</b>	<b>26.667.641</b>

## DREAMS S.A. Y FILIALES

---

- (1) Con fecha 24 de octubre de 2016, el Grupo Dreams S.A. y sus filiales refinanció su crédito sindicado con los Bancos; BCI, Scotiabank, Estado y Chile asumiendo un nuevo crédito en UF con pagos de capital e intereses trimestralmente a partir del 24 de enero de 2017 y una tasa de UF + TAB 90 días + Spread %
- (2) Con fecha 16 de mayo de 2018, Dreams S.A. colocó en el mercado local los Bonos Serie D, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 737, por la suma de UF2.500.000. Los Bonos Serie D (i) tienen vencimiento el día 15 de marzo de 2028; (ii) devengarán, sobre el capital insoluto expresado en Unidades de Fomento, un interés de 3,97% anual, simple, vencido, calculado sobre la base de semestres de 180 días vencidos, equivalentes al 1,985% semestral, el cual comienza a devengarse con fecha 15 de marzo de 2018.
- (3) Con fecha 8 de agosto de 2018, Dreams S.A. colocó en el mercado local los Bonos Serie E, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 737, por la suma de 600.000 Unidades de Fomento. Los Bonos Serie E (i) tienen vencimiento el día 15 de marzo de 2028; (ii) devengarán, sobre el capital insoluto expresado en Unidades de Fomento, un interés de 3,92% anual, simple, vencido, calculado sobre la base de semestres de 180 días vencidos, equivalentes al 1,96% semestral, el cual comienza a devengarse con fecha 15 de marzo de 2018; y, (iii) serán rescatables a partir del 15 de marzo de 2020, siendo el Spread de Prepago igual a cien puntos básicos.
- (4) Con fecha 28 de diciembre de 2018, Dreams Corporation S.A.C. obtuvo financiamiento de BBVA Continental de Perú por el equivalente en dólares a USD 15.000.000 con vencimiento el 31 de enero de 2019. Este financiamiento fue reestructurado a largo plazo con amortizaciones mensuales con fecha 31 de enero de 2019.
- (5) Con fecha 17 de marzo de 2020, Dreams S.A. obtuvo financiamiento del Banco Itaú por \$8.370.000.000 con vencimiento el 16 de marzo de 2021 el cual fue renegociado finalmente el 05 de julio de 2021 con amortizaciones mensuales a contar del 07 de febrero de 2022 y hasta 07 de julio de 2023 en las empresas Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A. e Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turístico S.A.
- (6) Con fecha 18 de mayo de 2020, Dreams S.A. obtuvo financiamiento del Banco Santander por \$5.300.000.000 con vencimiento el 10 de mayo de 2021. Este crédito fue refinanciado en su totalidad el 10 de mayo de 2021 con amortizaciones mensuales a contar del 10 de septiembre de 2021 y hasta el 10 de agosto de 2024.
- (7) Con fecha 27 de mayo de 2020, Plaza Casino S.A. obtuvo financiamiento del Banco Crédito e Inversiones por \$1.400.000.000, con amortizaciones mensuales a contar del 27 de noviembre de 2020 y hasta el 27 de mayo de 2022.
- (8) Con fecha 26 de mayo de 2020, Casino de Juegos Temuco S.A. obtuvo financiamiento del Banco Crédito e Inversiones por \$2.000.000.000, con amortizaciones mensuales a contar del 26 de noviembre de 2020 y hasta el 26 de abril de 2024.
- (9) Con fecha 26 de mayo de 2020, SFI Resorts SpA obtuvo financiamiento del Banco Crédito e Inversiones por \$1.800.000.000, con amortizaciones mensuales a contar del 26 de noviembre de 2020 y hasta el 26 de abril de 2024.
- (10) Corresponde a intereses por dos boletas en garantía suscritas por Entretenimientos Iquique S.A. ante el Banco Estado, por U.F.769.116, a favor de la Superintendencia de Casinos de Juego, por la licitación de Iquique, con vencimientos al 02 de noviembre de 2022 y 20 de agosto de 2022.
- (11) Con fechas 8 y 24 de septiembre de 2020, Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A. obtuvo financiamiento del Banco Supervielle por ARS35.000.000, con amortizaciones mensuales a contar del 8 de abril y hasta el 26 de enero de 2022.
- (12) Con fecha 12 de noviembre de 2020, Dreams S.A. obtuvo financiamiento del Fondo de Inversión Moneda por \$10.002.486.320 (U.F. 346.000), con amortización el 12 de noviembre de 2022.
- (13) Corresponde a obligaciones con leasing financiero por arrendamiento de máquinas de azar y equipos de juego de la sociedad Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A.

## DREAMS S.A. Y FILIALES

El detalle de los préstamos bancarios y Obligaciones con el público no corrientes, es el siguiente:

**31-10-2021**

Entidad Deudora			Entidad Acreedora			Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Vencimientos no corrientes (años)			
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País					Más de 1 hasta 3 MS	Más de 3 hasta 5 MS	Más de 5 MS	Total no corriente MS
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.006.000-7	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	1,21%	7.152.536	7.152.538	-	14.305.074
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.032.000-9	Banco Scotiabank (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	1,21%	4.698.920	4.698.921	-	9.397.841
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	1,21%	4.698.911	4.698.911	-	9.397.822
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	TAB 90 + 0,94%	1,21%	6.597.003	6.597.004	-	13.194.007
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander Chile (11)	Chile	CLP	Mensual	3,28%	3,28%	3.359.702	-	-	3.359.702
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	-	Fondo de Inversión Moneda (10)	Chile	UF	Al vencimiento	4,40%	4,40%	10.511.663	-	-	10.511.663
76.708.680-6	Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú Chile (5)	Chile	CLP	Al vencimiento	4,27%	4,27%	2.187.554	-	-	2.187.554
76.015.689-2	Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turístico S.A.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú Chile (5)	Chile	CLP	Al vencimiento	4,27%	4,27%	2.187.554	-	-	2.187.554
96.904.770-5	Plaza Casino S.A	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (7)	Chile	CLP	Mensual	3,50%	3,50%	-	-	-	-
99.597.880-6	Casino de Juegos Temuco S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (8)	Chile	CLP	Mensual	3,50%	3,50%	900.758	-	-	900.758
76.929.340-K	SFI Resort SpA	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (9)	Chile	CLP	Mensual	3,50%	3,50%	810.682	-	-	810.682
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	0	Publico, Bono BDRMS D	Chile	UF	Al vencimiento	3,97%	3,97%	-	-	75.951.325	75.951.325
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	0	Publico, Bono BDRMS E	Chile	UF	Al vencimiento	3,92%	3,92%	-	-	18.228.318	18.228.318
Extranjera	Dreams Corporation S.A.C.	Perú	20100130204	Banco Continental BBVA	Perú	PEN	Mensual	6,81%	6,81%	2.760.468	6.816.767	-	9.577.235
<b>Totales</b>										<b>45.865.751</b>	<b>29.964.141</b>	<b>94.179.643</b>	<b>170.009.535</b>



## DREAMS S.A. Y FILIALES

### Nota 21.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de octubre de 2021, es el siguiente:

	31/10/2021
	M\$
<b>Corriente:</b>	
Acreedores comerciales y provisiones	23.241.871
Pasivos por premios de juegos	4.317.830
Retenciones de impuestos	902.090
Retenciones trabajadores y remuneraciones por pagar	2.030.577
<b>Total, corriente</b>	<b>30.492.368</b>
<b>No Corriente:</b>	
Garantías recibidas por arriendos a terceros en Perú	113.675
<b>Total no corriente</b>	<b>113.675</b>

### Nota 22.- Provisiones por beneficios a los empleados

El Grupo registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estas obligaciones son canceladas en un plazo que no supera los doce meses, solo para las provisiones corrientes.

Al 31 de octubre de 2021, las provisiones por beneficios a los empleados son las siguientes:

Clases de beneficios y gastos por empleados	31/10/2021
	M\$
<b>Corrientes</b>	
Bonos	1.662.171
Provisión de vacaciones	2.934.314
Indemnización años de servicio y otras provisiones (1)	1.284.321
<b>Total corriente</b>	<b>5.880.806</b>

(1) Corresponde a la provisión de indemnizaciones al 31 de octubre de 2021 del personal vinculado a las Sociedades de Casino de Juegos Iquique S.A. y Plaza Casino S.A. por M\$1.228.929 y otras provisiones menores por M\$55.392.

### Nota 23.- Patrimonio

#### 23.1.- Capital suscrito y pagado

Al 31 de octubre de 2021 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$ 227.096.802, dividido en 13.704.961 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

### 23.2.- Otras reservas

La composición de las otras reservas varias es la siguiente:

Otras reservas	31/10/2021
	MS
Diferencia de conversión filiales extranjeras	7.796.124
<b>Total, reserva de diferencia de conversión</b>	<b>7.796.124</b>
Otras reservas provenientes de resultados acumulados	5.744.796
<b>Subtotal otras reservas</b>	<b>5.744.796</b>
<b>Total, reservas</b>	<b>13.540.920</b>

### 23.3.- Política de dividendos

El Grupo ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando las necesidades de los mismos y el cumplimiento de ratios que deba cumplir la compañía ante compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor Patrimonio Neto. Los dividendos serán rebajados de las cuentas resultados acumulados y reservas para futuros dividendos.

### 23.4.- Dividendos

Con fecha 30 de abril de 2021, en Junta Ordinaria de Accionistas de Dreams S.A., los accionistas por unanimidad acordaron no repartir dividendos.

### 23.5.- Gestión del Capital

El Grupo gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. El Grupo maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

### 23.6.- Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras al 31 de octubre de 2021 son:

Filial	Accionista no controlador a nivel de la entidad que reporta	Propiedad %	Patrimonio 31-10-2021 (Auditado) MS
Dreams Corporation S.A.C.	Martín Dávila Cousiño	0,0000020%	-
Inmobiliaria Disandina S.A.C.	Rosa Estela Bueno Vera	0,1000000%	(7)
Casino de Juegos Calama S.A.	Inversiones Pacífico Sur Ltda.	1,0000000%	986
Casino de Juegos Calama S.A.	Vergara y Cía. Ltda.	33,3333333%	32.907
<b>Total</b>			<b>33.886</b>

  

Filial	Accionista no controlador a nivel de la entidad que reporta	Propiedad %	Resultados 31-10-2021 (Auditado) MS
Dreams Corporation S.A.C.	Martín Dávila Cousiño	0,0000020%	-
Inmobiliaria Disandina S.A.C.	Rosa Estela Bueno Vera	0,1000000%	-
Casino de Juegos Calama S.A.	Inversiones Pacífico Sur Ltda.	1,0000000%	(1)
Casino de Juegos Calama S.A.	Vergara y Cía. Ltda.	33,3333333%	(34)
<b>Total</b>			<b>(35)</b>

### Nota 24.- Ganancia líquida distribuible y ganancias por acción

#### 24.1.- Ganancia líquida distribuible

El Grupo ha considerado como política general que la Ganancia líquida a ser distribuida para efectos de pago de dividendos se determina en base a la ganancia efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas, las cuales son reintegradas al cálculo de la ganancia líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen. Como consecuencia de lo anterior, para los efectos de la determinación de la ganancia líquida distribuible del Grupo, esto es, la ganancia líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatoria y adicional, se excluyen las partidas reconocidas en reservas en patrimonio hasta el momento en que estas se realicen. Al 31 de octubre de 2021 no se realizó provisión de dividendos al existir pérdida del ejercicio.

#### 24.2.- Ganancias (pérdida) por acción

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la ganancia o pérdida del ejercicio, atribuible a los accionistas ordinarios de la sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

Al 31 de octubre de 2021, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	31/10/2021 MS
Pérdida atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	(9.693.331)
Pérdida básicas por acción (en miles de pesos por acción)	(0,707)



**Nota 25.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza)**

La composición de los resultados relevantes por el periodo de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

<b>Ingresos</b>	<b>31/10/2021</b>
	<b>MS</b>
Ingresos casinos de juego	91.646.184
Ingresos por ventas alimentos y bebidas	4.637.064
Ingresos de hotelería	4.703.656
Ingresos Inmobiliarios	10.074
<b>Total, Ingresos</b>	<b>100.996.978</b>
<b>Costos</b>	<b>31/10/2021</b>
	<b>MS</b>
Impuesto al juego e impuesto municipal	(19.878.642)
Gastos del personal	(17.568.777)
Otros costos directos	(6.000.219)
Depreciaciones y amortizaciones	(22.092.131)
<b>Total, Costos</b>	<b>(65.539.769)</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>31/10/2021</b>
	<b>MS</b>
Gastos del Personal	(4.929.568)
Gastos generales	(10.418.217)
Gastos de marketing	(7.122.605)
Mantenciones	(2.989.122)
Servicios externos	(2.551.741)
<b>Total, Gastos de administración</b>	<b>(28.011.253)</b>

**Nota 26.- Otros ingresos por función**

La composición de esta nota por los períodos terminados al 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

	<b>31/10/2021</b>
	<b>MS</b>
<b>Otros Ingresos</b>	
Indemnización de seguros por siniestros	1.131.092
Subsidios por contingencia Covid 19 de Perú	35.423
Devolución contribuciones de bienes raíces	77.051
Venta de activo fijo e insumos generales	11.537
Reverso Deterioro Perú	1.076.110
Otros	57.378
<b>Total otros ingresos</b>	<b>2.388.591</b>

## DREAMS S.A. Y FILIALES

### Nota 27.- Otros gastos por función

La composición de esta nota por los períodos terminados al 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

	31/10/2021
	<u>MS</u>
<b>Otros Egresos</b>	
Contención de coronavirus (*)	(3.827.763)
Reestructuración del personal	(1.091.530)
Deterioro de proyectos	(482.898)
Honorarios de Abogados	(206.067)
Asesorías financieras y tributarias	(483.797)
Gastos por suspensión de operación	(120.967)
Otros	(663.610)
<b>Total otros egresos</b>	<u><b>(6.876.632)</b></u>

(\*) La Contención de coronavirus corresponde a provisión por los gastos de protección del personal por las medidas exigidas por la autoridad sanitaria.

### Nota 28.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera

#### 28.1.- Diferencia de cambio

Las diferencias de cambio generadas al 31 de octubre de 2021, por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional fueron abonadas (cargadas), a resultados del período según el siguiente detalle:

	31/10/2021
<b>Diferencia de cambio</b>	<u><b>MS</b></u>
Proveedores extranjeros y otras partidas	(874.654)
Bancos en moneda extranjera	(302.292)
<b>Total</b>	<u><b>(1.176.946)</b></u>

## 28.2.- Detalle de activos en moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 31 de octubre de 2021, es el siguiente:

Activos Corrientes - M\$	CLP	USD	EUR	PEN	ARS	COP	PAB	Total
31-10-2021								
Efectivo y equivalente al efectivo	33.499.393	678.963	36.461	1.188.836	1.236.113	28.110	-	36.667.876
Otros activos no financieros corrientes	3.232.974	129.862		166.894	142.456	-	-	3.672.186
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.067.519	567.374		606.427	310.475	7.797	-	6.559.592
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-				423.115	-	423.115
Inventarios	1.307.608			76.566	109.277	-	-	1.493.451
Activos por impuestos corrientes	268.347			754.764	36.324	-	-	1.059.435
Activos corrientes disponibles para la venta	4.736.736					-	36.159.111	40.895.847
<b>Total al 31-10-2021</b>	<b>48.112.577</b>	<b>1.376.199</b>	<b>36.461</b>	<b>2.793.487</b>	<b>1.834.645</b>	<b>459.022</b>	<b>36.159.111</b>	<b>90.771.502</b>

Activos No Corrientes - M\$	CLP	USD	EUR	PEN	ARS	COP	PAB	Total
31-10-2021								
Otros activos financieros no corrientes	-							-
Cuentas por cobrar, no corrientes	1.989.855	560.876		10.224		56.075		2.617.030
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-					161.156		161.156
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la parte proporcional	754.934							754.934
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	18.358.779			16.898.362	6.430.067	-	-	41.687.208
Plusvalía	12.596.428			4.349.150	-			16.945.578
Propiedades, planta y equipo	246.777.035			11.070.925	8.471.004	-	-	266.318.964
Activos por derecho de uso				9.444.778				9.444.778
Activos por impuestos, no corrientes	7.222.172							7.222.172
Activos por impuestos diferidos	35.427.851			3.475.476	-			38.903.327
<b>Total al 31-10-2021</b>	<b>323.127.054</b>	<b>560.876</b>	<b>-</b>	<b>45.248.915</b>	<b>14.901.071</b>	<b>217.231</b>	<b>-</b>	<b>384.055.147</b>

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes al 31 de octubre de 2021, es el siguiente:

Pasivos Corrientes - M\$	CLP	UF	USD	PEN	ARS	COP	PAB	Total
31-10-2021								
Otros pasivos financieros corrientes	7.515.976	17.942.795	295.081	601.053	312.736			26.667.641
Pasivos por arrendamiento				3.025.416				3.025.416
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22.723.931	-	1.340.681	1.708.787	3.541.886	1.177.082	-	30.492.367
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes								-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	4.704.508			697.733	478.565			5.880.806
Provisiones por contingencias	-							-
Pasivos por impuestos corrientes	1.227.760							1.227.760
Otros pasivos no financieros corrientes	4.582.171			184.536	422.650			5.189.357
Pasivos mantenidos disponibles para la venta	-						1.844.699	1.844.699
<b>Total al 31-10-2021</b>	<b>40.754.346</b>	<b>17.942.795</b>	<b>1.635.762</b>	<b>6.217.525</b>	<b>4.755.837</b>	<b>1.177.082</b>	<b>1.844.699</b>	<b>74.328.046</b>

Pasivos No Corrientes - M\$	CLP	UF	USD	PEN	ARS	COP	PAB	Total
31-10-2021								
Otros pasivos financieros	9.446.250	150.986.050	-	9.577.235				170.009.535
Pasivos por arrendamientos, no corrientes				10.019.634				10.019.634
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	-		112.355	1.320				113.675
Otros pasivos no financieros, no corrientes	125.958							125.958
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-							-
Pasivos por impuestos diferidos	17.691.659			2.352.106	3.236.675			23.280.440
<b>Total al 31-10-2021</b>	<b>27.263.867</b>	<b>150.986.050</b>	<b>112.355</b>	<b>21.950.295</b>	<b>3.236.675</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>203.549.242</b>

**Nota 29.- Resultado por unidades de reajuste**

La composición del rubro al 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

	31/10/2021
	<u>M\$</u>
Pasivos en UF	(7.543.547 )
Activos por impuestos corrientes	<u>557.603</u>
<b>Total</b>	<b>(6.985.944 )</b>

**Nota 30.- Provisiones, activos y pasivos contingentes****30.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas**

A continuación, se detallan garantías y restricciones otorgadas y exigidas por los bancos en sus contratos de crédito con Sociedades del Grupo:

**Crédito sindicado con bancos BCI, BBVA, Estado y Chile:** Mantiene como garantía las hipotecas de los inmuebles de Monticello Gran Casino y Hotel, Casino y Hotel de Punta Arenas y Casino y Hotel de Coyhaique. Este crédito estipula covenants de medición anual, que son los siguientes:

- Capital mínimo de al menos M\$168.000.000.
- Deuda financiera neta (Deudas financieras consolidadas menos efectivo y equivalentes de efectivo) no superior a M\$270.000.000.
- Cobertura de Gastos financieros, en el cual se deberá cumplir con la relación EBITDA a gastos financieros igual o mayor a 7 veces.
- Deuda financiera consolidadas netas a EBITDA, en el cual se deberá cumplir una relación menor o igual a 4,5 veces hasta el 31 de diciembre de 2019 y de 3,5 veces desde el 1 de enero de 2020.
- De acuerdo al contrato del nuevo financiamiento del 27 de noviembre de 2020, se acordó no realizar la medición ni exigir el cumplimiento del tercer y cuarto indicadores más arriba en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Los cuales serán medidos nuevamente al 31 de diciembre de 2021.

**Bonos:** Los bonos emitidos por la Sociedad (BDRMS D y BDRMS E) consideran los siguientes covenants, los cuales son:

- Índice financiero: se mantendrá una relación de endeudamiento medido como deuda financiera consolidada neta a EBITDA menor o igual a 4,5 veces.
- Deuda financiera neta: se deberá mantener en los estados financieros consolidados trimestrales una deuda financiera neta no superior a 2 veces el patrimonio.
- De acuerdo a la Junta Extraordinaria de Tenedores de Bonos de la Sociedad celebrada el 01 de octubre de 2020 se acordó por unanimidad, entre otras materias: (i) reformar transitoriamente la medición de la relación de endeudamiento de Obligaciones Financieras Consolidadas Netas dividida por EBITDA, y se acordó no realizar la medición de estos covenants hasta septiembre de 2021.

**Préstamo bancario Banco Continental BBVA Perú:** Este crédito mantiene como garantía la hipoteca del inmueble del Casino Fiesta. Este crédito estipula los siguientes covenants:

- Mantener patrimonio neto positivo.
- Deuda financiera neta a EBITDA, en el cual se deberá cumplir una relación menor o igual a 3,5 veces para el período 2018-2021 y menor o igual 2,5 veces en adelante.
- Ratio de cobertura de servicio de deuda (EBITDA/Servicio de Deuda) mayor o igual a 1,8 veces.
- Actualmente hay un acuerdo de no realizar la medición de estos covenants hasta el 31 diciembre de 2021.

**Contrato de crédito con Moneda Renta CLP Fondo de Inversión:** Este crédito fue garantizado mediante una hipoteca de primer grado y prohibición de gravar y enajenar constituida por Plaza Casino S.A. en favor de Moneda, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por Dreams S.A. en virtud de este contrato de crédito, sobre el inmueble singularizado como “Hotel y Casino Dreams Puerto Varas”; y mediante una Fianza y Codeuda Solidaria constituida por Plaza Casino S.A. en favor del acreedor.

**Otros:**

Actualmente el Grupo posee dos boletas en garantía por la licitación de Iquique por un total de U.F. 769.116, contraídas por la Sociedad filial Entretenimientos Iquique S.A, en favor de la Superintendencia de Casinos de Juego y garantizado con la hipoteca parcial de inmuebles de Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A.

Adicionalmente, la sociedad filial Plaza Casino S.A., mantiene una boleta en garantía de U.F. 43.500 por la Concesión Municipal de Puerto Varas y a favor de la Ilustre Municipalidad de dicha ciudad.

Además de las mencionadas, con fecha 14 de octubre de 2021 se solicitaron cuatro boletas en garantía por un total de U.F. 26.407, contraídas en favor de la Superintendencia de Casinos de Juego por la renovación de Licencias de las sociedades Casino de Juegos Valdivia S.A. y Casino de Juegos Temuco S.A.

La Administración confirma el cumplimiento de todas sus obligaciones vigentes al 31 de octubre de 2021.

### **30.2.- Contingencias**

A continuación, se indican las causas más significativas que enfrenta el Grupo y sus filiales:

**Civiles:**

Filial: San Francisco Investment S.A.

Materia: Incidente del 2 de julio 2017 en Monticello

El incidente del 2 de julio generado por disparos con arma de fuego en las dependencias del casino Monticello afectó la continuidad del servicio recinto, afecto a clientes y su personal.

Se estima que los posibles desembolsos (si existiesen) que se generen a futuro como consecuencia de las resoluciones judiciales no tendrán un efecto patrimonial material para la compañía.

## **DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

### **Laborales:**

No existen causas laborales en curso por montos significativos.

### **Tributarias:**

Filial: San Francisco Investment S.A.

Materia: Gastos Rechazados

El 30 de julio de 2014, SII notificó liquidación de impuesto adeudados correspondientes a gastos rechazados por regalías otorgadas por SFI a sus clientes que a juicio de SII constituyen gastos no necesarios para producir renta. Tesis no compartida por SFI. Monto total CLP 6.834.059.410.- Estado actual: SFI recopiló información para efectos de presentar acción judicial ante los Tribunales Tributarios de Rancagua.

La reclamación judicial fue presentada el 18 de noviembre de 2014 dando inicio a un proceso judicial ante el Tribunal Tributario y Aduanero de Rancagua.

El 31 de diciembre de 2018, el Tribunal emitió la sentencia final de primera instancia, negando la reclamación y, por lo tanto, confirmando la liquidación. El tribunal también dictaminó que cada parte paga sus propias costas.

El día 06 de febrero de 2019 la sentencia fue apelada por la empresa, solicitando alegatos y la suspensión de la acción de cobro. En paralelo la Tesorería de Rancagua inició procedimiento administrativo de cobro de los impuestos.

Con fecha 11 de febrero de 2019 la Tesorería de Rancagua emitió resolución ordenando trabar embargo sobre los dineros que Transbank debiera pagar a la empresa provenientes de pagos a través de tarjetas de débito y crédito por hasta un monto equivalente al valor de los giros emitidos por el SII.

El día 27 de febrero de 2019 se decretó la suspensión del cobro de los impuestos. No obstante, la Tesorería de Rancagua emitió resolución con fecha 28 de febrero de 2019 por la cual, si bien en apariencia acató la suspensión, en efecto siguió adelante con las gestiones del cobro al ordenar a Transbank que remitiera los fondos embargados entre el día 11 y 27 de febrero de 2019.

El 02 de mayo de 2019 se dicta que la causa se encuentra En Relación, para ser agregada a la Tabla y proceder a su vista y revisión por la Corte de Apelaciones de Rancagua.

Con fecha 29 de agosto se llevaron a cabo los alegatos de ambas partes y la Corte de Apelaciones informa que la causa se encuentra en Estudio.

Con fecha 03 de octubre de 2019 la Corte de Apelaciones dicta que la causa se encuentra en Acuerdo.

El día 06 de enero de 2020 la Corte de Apelaciones de Rancagua dicta resolución mediante la cual confirma la sentencia apelada del 31 de diciembre de 2018 dictada por el Juez Tributario y Aduanero de Rancagua, la cual confirmaba la liquidación.

Con fecha 23 de enero de 2020 SFI recurre de casación en la forma y fondo, la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones, la causa fue ingresada el día 10 de febrero de 2020 a la Corte Suprema.

## **DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

Con fecha 13 de mayo, 22 de julio, 19 de octubre de 2020, 12 de enero de 2021, 09 de abril y 02 de julio, se renovó la suspensión de cobro de impuestos, desde el 27 de febrero la causa se encuentra en Relación.

Al cierre del período terminado al 31 de octubre de 2021, se ha constituido una provisión que cubre la estimación de los eventuales efectos que podría originar un fallo desfavorable por esta causa, monto que a la fecha ha sido estimado en un total de M\$10.017.780. Asimismo, se ha constituido una cuenta por cobrar por el mismo importe, representativa del derecho que tiene la filial San Francisco Investment S.A. de cobrar a la Sociedad Sun International Limited (ex controlador de la Sociedad) el total de los eventuales perjuicios económicos que pudiesen resultar del fallo final de este

juicio. Este derecho se basa en el contrato firmado, mediante el cual Sun International Limited está obligada a resarcir de cualquier detrimento patrimonial a la filial San Francisco Investment S.A. que resultare de un fallo desfavorable en esta causa, en atención a que la contingencia existía a la fecha de ingreso del actual accionista mayoritario en la propiedad.

Considerando que el derecho garantizado a cobrar que tiene la filial San Francisco Investment S.A. para recuperar la totalidad de los eventuales perjuicios económicos que pudiesen resultar del desenlace de este juicio, ha sido registrado para reflejar la esencia económica de los acuerdos firmados entre las partes, es que tanto el activo por el derecho a cobrar los eventuales perjuicios como la provisión constituida para cubrir los eventuales resultados desfavorables del juicio, se presentan netos al cierre del presente período. Lo anterior considerando que la compensación de estas partidas refleja de mejor manera la sustancia de esta transacción (NIC 1).

Filial: San Francisco Investment S.A.

Materia: Procedimiento Administrativo de Cobro.

Con fecha 7 de febrero de 2019 se inició por la Tesorería Regional de Rancagua el procedimiento administrativo de cobro N° 10059-2019 de San Francisco de Mostazal, despachándose mandamiento de ejecución y embargo. Con fecha 11 de febrero de 2019, Tesorería procedió a requerir de pago y a trabar embargo por un total de \$12.742.051.431, sobre los dineros que deba pagar la empresa Transbank S.A. a San Francisco Investment S.A.

Con motivo del embargo trabado, con fecha 25 de febrero la empresa Transbank S.A. procede a retener la cantidad de \$902.330.422. De este hecho, se procede a informar por parte de Transbank a la Tesorería Regional de Rancagua.

Con fecha 27 de febrero de 2019 la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua ordenó la suspensión del procedimiento de cobro iniciado por la Tesorería Regional de Rancagua. Esta suspensión ha sido renovada con fecha 7 de mayo y con fecha 19 de julio.

Con fecha 12 de febrero del año 2020 la Excelentísima Corte Suprema ordenó la renovación de la suspensión del procedimiento de cobro, por el término de 90 días. Esta medida ha sido renovada posteriormente por las resoluciones de fecha 13 de mayo, 22 de julio, 19 de octubre de 2020, 12 de enero de 2021, 22 de julio, 19 de octubre de 2020, 12 de enero de 2021, 09 de abril de 2021 y 02 de julio de 2021.

**Libre Competencia:**

El 12 de agosto de 2019, Enjoy S.A. presentó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia una demanda en contra de Dreams S.A. y sus filiales Casino de Juegos Pucón S.A. y Casino de Juegos Puerto Varas S.A. en el marco de las impugnaciones al proceso de licitación de los casinos municipales realizadas por dichas filiales de la compañía. La demanda fue notificada con fecha 28 de agosto y actualmente este proceso se encuentra en etapa de discusión.

Al 31 de octubre de 2021, la Sociedad cuenta con seguros, provisiones y/o antecedentes de sus asesores legales que sustentan la posición de la Sociedad en cada uno de los litigios o contingencias.

**Penal:**

Filial: San Francisco Investment S.A.

Con fecha 29 de diciembre de 2019, cliente Alejandro Gil Gómez presenta querrela por delito de lesiones simples contra quienes resulten responsables debido a incidente ocurrido el día 21 de diciembre de 2019 en el interior del casino Monticello en el cual el cliente es expulsado de la sala de juegos debido a que interrumpía el normal desarrollo del juego, el día 30 de diciembre la causa fue enviada al Ministerio Público. Con fecha 22 de abril de 2021 cliente amplía querrela dirigiéndola expresamente contra 6 trabajadores pertenecientes al departamento de seguridad. A la fecha cliente no ha realizado una petición formal para arribar a un acuerdo por lo que el estado del proceso y las probabilidades de pérdida para la empresa son inciertas.

**Administrativas:**

El Grupo mantiene en curso algunas sanciones administrativas en distintas etapas de desarrollo cuyos montos no son significativos.

El Grupo no ha sido informado y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia iniciados por o interpuestos en contra de Dreams S.A. y sus filiales.

**Otros**

Entretenimientos Iquique S.A.

El 15 junio de 2018, según da cuenta la Resolución Exenta N° 355/2018 de la Superintendencia de Casino de Juego, Entretenimientos Iquique se adjudicó la licitación convocada para el permiso de operación del casino de la ciudad de Iquique.

Esta licitación tenía asignado como condición especial e inmutable para los participantes la ubicación del terreno donde debía construirse el casino, hotel y otras obras, siendo aquel un terreno municipal aportado por la Municipalidad de Iquique.

En razón de la declaratoria de monumento nacional del Estadio de Cavanha acontecida en febrero de 2019, que resultó estar superpuesto en parte al terreno ofrecido en la licitación, lo que jamás fue informado en las Bases Técnicas, la realización del proyecto se ha tornado en imposible, al menos hasta la fecha y en los plazos originalmente considerados.



## DREAMS S.A. Y FILIALES

---

Con fecha 2 de septiembre de 2021 la Sociedad interpuso un recurso de protección en contra de la Superintendencia de Casinos de Juego por la negativa ilegal y arbitraria de prorrogar los plazos para la entrada en operación del casino de Iquique y obras adicionales.

La Corte de Apelaciones de Iquique rechazó el recurso de protección deducido, sentencia que fue confirmada con fecha 6 de enero de 2022, con la eliminación de algunos de sus considerandos, por la Corte Suprema, con lo que el proceso se encuentra terminado. La Corte Suprema confirmó el rechazo del recurso de protección presentado en septiembre de 2021, después que la Superintendencia de Casinos de Juegos (en adelante la Superintendencia) se negara a descontar del plazo de construcción, los 540 días de atraso en la entrega del inmueble municipal donde, según las bases, se debe construir el casino en Iquique, de acuerdo a la licitación obtenida el 15 de junio del 2018.

Conforme al fallo de la Corte Suprema, la cuestión de fondo supone esclarecer las circunstancias que rodean los hechos y no es materia de recurso de protección, debiendo discutirse mediante las acciones regulares. Lo anterior, se suma al hecho que, en las bases del concurso, la Superintendencia omitió información relativa al proceso de declaración de monumento histórico presentada por todo el terreno, que se tramitaba a la época de la licitación ante el Consejo de Monumentos Nacionales. Junto con la demora que implicó ese proceso, la Municipalidad recién entregó el inmueble en diciembre de 2019 – situación que debía suceder en junio de 2018- producto que el terreno estaba siendo usado por el mismo Municipio. Finalmente, el 05 de diciembre, se presentó una acción popular por denuncia contra la Superintendencia por la construcción del casino afectando el Monumento Histórico (Ex Estadio de Cavancha), razón por la cual, la Justicia ordenó la suspensión del proyecto, razón por la cual, las obras están paralizadas. Resuelto todo lo anterior -no cómputo del plazo del atraso, omisión del hecho fundamental de la declaración de Monumento Histórico, permisos sectoriales necesario - la Compañía solicitará los 180 días de extensión del plazo que fueron adicionados en febrero de este año por el DS 77 de 2021, con ocasión de la demora en la entrega del casino de Viña del Mar.

Sobre el particular, fecha 2 de noviembre de 2021, la Superintendencia nos notificó el oficio ordinario N° 1617/2021 informando que la fecha para el término de las obras del casino de juego se encuentra fijada para el 26 de febrero de 2022. Sin embargo, con fecha 05 de diciembre de 2021, fuimos notificados de la denuncia de obra nueva Ley 17.288, en la que se acusa de afectar un Monumento Histórico (causa rol C-3153-2021 ante el 2° Juzgado de Letras de Iquique, “Salas con Superintendencia de Casinos de Juego”, en la cual se decreta la suspensión provisional de la obra denunciada. Lo anterior implica que el plazo de entrega quedó suspendido, quedando pendientes 83 días pendientes de contabilizar para el plazo de entrega. Así las cosas, sólo una vez levantada la suspensión judicial, se podrán contar los días pendientes.

Todo lo anterior, junto a otros motivos adicionales, hacen que de no solucionarse extrajudicialmente este asunto en los próximos meses, probablemente sea necesario iniciar acciones legales para modificar las condiciones del permiso o bien poner término al mismo, por cuanto existen circunstancias sobrevinientes (y reconocidas por la autoridad) que no dependen ni dependieron de Entretenimientos Iquique S.A., sin que sea procedente la ejecución de garantías por parte del Estado o la Superintendencia de Casinos de Juego.

Atendido lo imprevisto de la situación, lo cual también ha sido reconocido por la propia autoridad, estimamos que existen buenas razones para obtener, o bien una modificación, o bien el término del permiso, sin que debiese provocarse un perjuicio adicional para Entretenimientos Iquique S.A., la que incluso podría enderezarse con una acción de indemnización de perjuicios por los daños que toda esta situación le ha provocado.

**Nota 31.- Sanciones**

Al 31 de octubre de 2021 no se registran multas significativas para el Grupo, como tampoco para sus ejecutivos y directores por parte del CMF, SCJ u otra autoridad administrativa.

**Nota 32.- Medio ambiente**

Las sociedades del grupo no han efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se han desarrollado.

**Nota 33.- Concesiones de explotación casinos de juego**

Dreams S.A. opera los permisos y licencias de los Casinos de Iquique, Mostazal, Temuco, Valdivia, Puerto Varas, Coyhaique y Punta Arenas, más ocho operaciones en Perú (Lima, Cuzco y Tacna), tres operaciones en Bogotá y Cartagena de Indias - Colombia, una operación en Ciudad de Panamá – Panamá y una operación en Mendoza - Argentina, generando un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos.

**Concesiones Municipales:**

**Concesión municipal Casino de Juegos de Iquique:** Las principales características de esta concesión son las siguientes:

Actualmente esta Sociedad paga un canon fijo anual de UF 23.000 y un canon variable directamente relacionado con el juego de máquinas de azar de 37% y no existen exigencias residuales significativas al término del contrato de concesión, salvo por la devolución del terreno donde actualmente opera el casino y cuyo valor contable es similar al valor de compra que pagará el Municipio.

Con fecha 15 de junio de 2018 se emitió resolución exenta N°355 de la Superintendencia de Casinos de Juego que otorgó el permiso de operación en favor de la sociedad “Entretenimientos Iquique S.A.”, filial de Dreams S.A. por 15 años, contados desde el comienzo de las operaciones. Las condiciones de explotación del nuevo casino corresponderán a las mismas de los demás casinos regidos según Ley N°19.995, más un adicional anual de U.F. 234.777 correspondiente a la denominada Oferta Económica, que será pagada anualmente a la Ilustre Municipalidad de Iquique.

Dentro de las obligaciones relevantes del nuevo contrato de concesión se considera la construcción de un proyecto Integral por M\$34.947.487.

**Concesión municipal Casino de Juegos Puerto Varas:** Las principales características de esta concesión son las siguientes:

Actualmente esta sociedad paga un canon fijo anual de UF 43.500, más otros desembolsos acordados en el contrato de concesión y no existen exigencias residuales significativas al término del contrato de concesión.

## DREAMS S.A. Y FILIALES

---

Con fecha 26 de julio de 2018, se reclamó judicialmente en contra de las resoluciones de la SCJ que rechazaron sus recursos de reposición que se habían presentado anteriormente, interponiendo en consecuencia dos recursos de reclamación ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago. Ambos recursos reproducían los argumentos ya esgrimidos ante la SCJ y buscaban que en definitiva las adjudicaciones en favor de otro operador respecto de las comunas de Pucón y de Puerto Varas sean dejadas sin efecto. Actualmente, solo subsiste la reclamación judicial respecto del permiso de operación de la comuna de Pucón, mediante un recurso de queja ante la Corte Suprema.

Por su parte, con fecha 5 de agosto de 2021, la Superintendencia de Casino de Juegos, anunció inicio de un proceso de revocación del permiso de operación otorgado al Casino de Puerto Varas S.A. debido a que dicha sociedad no cumplió con el desarrollo y entrega del proyecto comprometido y no inició sus operaciones en el plazo legal. Por lo anterior, el actual Concesionario del Casino Municipal, seguirá operando hasta que un nuevo operador se adjudique la licencia a través de una nueva licitación.

### **Permisos de Operación Ley N°19.995 de la Superintendencia de Casinos y Juegos:**

**Monticello:** San Francisco Investment S.A. obtuvo su permiso de operación en resolución exenta N° 347 de 2008 para explotar un casino de juegos en la comuna de Mostazal, emitida por la SCJ de acuerdo a la ley N° 19.995, y que tiene vigencia por un plazo de 15 años desde la fecha de entrega del certificado al que se refiere el artículo 28 de dicha ley. Actualmente la operación incluye un hotel 5 estrellas con 155 habitaciones y sus instalaciones complementarias y un casino con 94 mesas, 300 posiciones de bingo y 1.992 máquinas de azar.

**Punta Arenas:** Casino de Juegos Punta Arenas S.A. obtuvo su permiso de operación en resolución exenta N° 172 de 2006 para explotar un casino de juegos en la ciudad de Punta Arenas, emitida por la SCJ de acuerdo a la ley N° 19.995, y que tiene vigencia por un plazo de 15 años desde la fecha de entrega del certificado al que se refiere el artículo 28 de dicha ley. Actualmente la concesión incluye un hotel 5 estrellas con 88 habitaciones y sus instalaciones complementarias y un casino con 20 mesas, 100 posiciones de bingo y 502 máquinas de azar.

**Valdivia:** En resolución exenta N° 173 de 2006 la SCJ otorgó el permiso de operación a Casino de Juegos Valdivia S.A. para explotar un casino de juegos en la ciudad de Valdivia, de acuerdo a la ley N° 19.995, el que tiene una vigencia por un plazo de 15 años desde la fecha de entrega del certificado al que se refiere el artículo 28 de dicha ley. Actualmente, la concesión incluye un hotel 5 estrellas con 104 habitaciones y sus instalaciones complementarias y un casino con 22 mesas, 100 posiciones de bingo y 434 máquinas de azar.

**Temuco:** Casino de Juegos Temuco S.A. obtuvo su permiso de operación de la SCJ para explotar un casino de juegos en la ciudad de Temuco, en la resolución exenta N° 174 de 2006, y tiene plazo de operación de quince años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28. Actualmente, concesión incluye un hotel 5 estrellas con 96 habitaciones y sus instalaciones complementarias y un casino con 36 mesas, 176 posiciones de bingo y 734 máquinas de azar.

**Coyhaique:** En resolución exenta N° 279 de 2008 de la SCJ se otorgó permiso de operación a Casino de Juegos Coyhaique S.A. para explotar un casino de juegos en la ciudad de Coyhaique. Dicho casino comenzó sus operaciones en abril de 2012, y tiene plazo de operación de quince años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28. Actualmente la operación incluye un hotel 5 estrellas con 40 habitaciones y sus instalaciones complementarias y un casino con 11 mesas, 38 posiciones de bingo y 208 máquinas de azar.

## DREAMS S.A. Y FILIALES

A la fecha de los presentes estados financieros, la Superintendencia de Casinos de Juego inició el proceso de otorgamiento o de renovación de permisos de operación de Temuco y Valdivia, mientras que las licitaciones de Punta Arenas, la cual fue realizada en 19 de noviembre de 2021 y de Monticello (San Francisco de Mostazal) la cual fue agendada el 07 de enero de 2022, fueron suspendidas por orden judicial.

### Operaciones Extranjeras:

**Perú:** En Perú el Grupo opera ocho licencias de juego en las ciudades de Lima, Cuzco y Tacna. Los permisos de operación se renuevan cada cuatro años.

**Argentina:** Nuevo Plaza Hotel Mendoza y Casino, corresponde a una concesión para operar un hotel, un casino y servicios complementarios en la ciudad de Mendoza en Argentina. El 11 de julio de 2018, la matriz de la Sociedad operadora de esta concesión fue adquirida por Dreams S.A. La concesión expira en el año 2033 y la Sociedad tiene una opción de renovarla por 5 años más.

**Colombia:** Con fecha 4 de abril de 2019, la filial Sun Casinos Colombia S.A.S. suscribió un Acuerdo Privado de Participación con la sociedad colombiana Lucky Gaming S.A.S., (negocio conjunto) para el desarrollo de un negocio de casinos a través de la constitución de la Sociedad denominada Dreams Colombia S.A.S., cuya participación del 60% corresponde a Sun Casinos Colombia S.A.S. y el 40% Lucky Gaming S.A.S. Este Acuerdo Privado de materializó a contar del mes de septiembre de 2019.

**Panamá:** Mediante Resolución N°071 del 28 de agosto de 2013, el Pleno de la Junta de Control de Juegos de Panamá, en lo sucesivo denominado El Estado, autorizó la cesión de los Contratos N°5 y N°6 a la Sociedad Ocean Club Casino Inc., para la Administración y Operación de Agencias de Apuestas Deportivas y Casino Completo, cuya fecha efectiva fue el 8 de enero de 2014 y su término de duración es hasta el año 2033.

### Nota 34.- EBITDA (No auditado)

El EBITDA (Resultado antes de interés, impuestos, depreciación y amortización) es un indicador financiero representado mediante la cifra que significa en inglés “Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization”. El EBITDA se calcula a partir del estado de resultados o resultados normalizados, representando el resultado operacional del Grupo, antes de deducir intereses, amortizaciones, depreciaciones, y el impuesto a la renta. Este indicador es utilizado, como medida de rentabilidad y también para efectos de valorización de empresas, entre otros usos. La metodología que n Dreams S.A. y sus filiales utiliza para determinar el EBITDA es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	+
Costo de ventas	(-)
Gastos de administración	(-)
Depreciaciones	+
Amortizaciones	+
Deterioros de activos	+
<b>Total EBITDA</b>	<u>          </u> <u>          </u> =

El EBITDA de la Sociedad del período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2021, es el siguiente:

Conceptos	31/10/2021
	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	100.996.978
Costo de ventas	(65.539.769)
Gastos de administración	(28.011.253)
Depreciaciones	17.205.257
Amortizaciones	4.886.873
<b>Total EBITDA</b>	<b>29.538.086</b>
<b>EBITDA S/INGRESOS (**)</b>	<b>29,2%</b>

(\*\*) El indicador EBITDA S/INGRESOS, se calcula dividiendo el total EBITDA sobre los ingresos de actividades ordinarias para el período informado.

### Nota 35.- Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios se mencionan los siguientes hechos posteriores:

A) En la licitación llevada a efecto el 19 de noviembre de 2021, la Compañía postuló por la renovación del casino de Punta Arenas, siendo la única postulante.

B) En el caso del casino Monticello (San Francisco de Mostazal), la licitación se llevó a efecto el 7 de enero de 2022 y la Compañía postuló a la renovación del casino, siendo la única postulante.

Entre el 1 de noviembre de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar la interpretación de estos estados y la situación financiera expuesta en ellos.